

EUROPA CONCEDE GRAN IMPORTANCIA AL VIAJE DE ROOSEVELT A HAWAII

INGLATERRA SOSPECHA QUE ALLI TENGA LUGAR LA ANUNCIADA ENTREVISTA DEL PRESIDENTE NORTEAMERICANO CON REPRESENTANTES JAPONESES

Washington afirma que Roosevelt no está dispuesto a llegar a entendimientos bilaterales, si no están de acuerdo todos los signatarios del Tratado de las Nueve Potencias

LA PRENSA LIBRE

"el diario de la tarde"

AÑO XXXII

SAN JOSE, COSTA RICA, Viernes, 29 de Junio de 1934

NUMERO 10.085

Alemania Explicará al Mundo su Actitud

El Ministerio de Comercio girará instrucciones a todos los Representantes para que expliquen el por qué de su moratoria y de su nueva política económica

BERLIN, 29. — En vista de las erradas interpretaciones que en el extranjero se viene dando a la actitud alemana con ocasión de la

moratoria de seis meses, el Ministerio de Comercio anunció que autorizará instrucciones con la debida explicación de asuntos auténticos.

Se agrega q' con los balances de la producción alemana registrada en los últimos años y los resultados pobres de la exportación, se tratará de demos

trar el sistemático boicoteo que ha venido sufriendo y las amenazas de aislamiento en el desenvolvimiento del movimiento del comercio alemán.

Los Pilotos Polacos Escaparon Providencialmente de Morir Como Francesco De Pinedo

Un avión, cargado con más de 6.000 litros de combustible, tuvo dificultades para elevarse

EN PLENO VUELO
ARBOR GRACE, Terranova, 29. — Los aviadores polacos se elevaron con destino a Varsovia en un avión sin etapas. El aeroplano llevaba 6200 gal. de gasolina. Providencialmente, el aeroplano escapó de un desastre cuando tomando velocidad sobre el campo se negó a ascender debido al enorme peso, no consiguiéndolo al completo final de la pista. Y voló con aparente dificultad, casi rozando las copas de los árboles, pero luego tomó altura conveniente y después de dar un círculo sobre el campo, los dos hermanos aviadores agi-

taron su mano en señal de "adiós" enrubando luego hacia el océano.

VARIOS ARRESTADOS

Oslo, 29. — Cerca de diez personas se encuentran detenidas y listas para rendir declaración sobre su participación en el estado de alarma q' ocurrió hace cuatro noches cuando se propalaron noticias falsas acerca de la presencia de barcos y aeroplanos extranjeros cerca de poblaciones costeras nacionales. Las autoridades han declarado que están dispuestas a sentar precedentes ya que ésta es la segunda vez que ocurren alarmas de esta índole.

Guerra Bacteriológica para Exterminar al Enemigo

Una gran periodista inglés hizo la sensacional acusación que ha provocado violentas réplicas en la prensa alemana de esta mañana y tarde

BERLIN, 29. — Wickman Steed, famoso periodista británico, ha sido hoy dura y violentísima-

mente atacado por toda la prensa alemana matutina y por la de esta noche debido a sus acusaciones que

aseguran que el gobierno del Reich está planeando un ataque bacteriológico para ser usado contra las po-

blaciones civiles en caso de que estalle la guerra.
Pasa a la Página Cuatro.

"EN FOMENTO Y EL FERROCARRIL NO HAY NADA QUE PUEDA SEÑALARSE COMO "OBSCURO PROCEDIMIENTO"

"El señor Pastor entra hoy más de lo prudente en el terreno de las falsedades y las calumnias"
Declaraciones del señor Secretario de Fomento a propósito de una publicación de esta mañana

Con respecto a la publicación que en "La Tribuna" de hoy hace el señor don Santos Pastor, el señor Secre-

tario de Fomento Licenciado don León Cortés, nos hizo esta tarde las siguientes declaraciones:

—En ninguna ocasión tomé en cuenta ni di la menor importancia a las publicaciones tendenciosas que periódicamente ha venido haciendo el señor Santos Pastor en contra del Ferrocarril al Pacífico y de la Secretaría de Fomento. Pero hoy que ese señor entra más de lo prudente en terreno de las falsedades y de las calumnias, quiero apresurarme a rectificarlo. En primer término quiero advertir que el Ingeniero don Max Efinger cuenta con todo mi respeto y con todo mi apoyo y que el Gobierno está ampliamente satisfecho de sus valiosos servicios. No es cierto que gane mil quinientos colones ni que existan acuerdos de pagos extraordinarios para él. Se le pagó, como a otros.
Pasa a la Página Cuatro.

"Con la aprobación del contrato del aviador Macaya, el Congreso da un paso hacia la nacionalización de nuestras fuentes de riqueza"

INTERESANTES DECLARACIONES DEL DOCTOR DON JOSE MIGUEL JIMENEZ SANCHO

Si algo ha merecido el aplauso unánime de los costarricenses ha sido el hecho de poner en manos de un campariota que ha sabido distinguirse en su carrera, los servicios aéreos de la República

Al terminar la sesión de ayer tarde en el Congreso, notamos en el semblante de nuestro distinguido amigo y colaborador, el diputado doctor don Jo-

se Miguel Jiménez Sancho, alegría y satisfacción. Intrigados nos acercamos al grupo que el doctor Jiménez Sancho nos hizo un interesante relato.
Pasa a la pág. OCHO

En la sesión de esta tarde el Congreso debe dejar aprobado en tercer debate el proyecto de protección a los deudores del Banco Internacional

Al mismo tiempo se autorizará al directorio para redactar la correspondiente forma de decreto

Habiéndose publicado en el diario oficial de ayer el nuevo articulado que los miembros de las Comisiones de

Hacienda y Legislación redactaron para el proyecto de protección a los deudores del Banco Internacional, el Con-

greso en la sesión de esta tarde reanudó el tercer debate de ese trascendental asunto.

Como ya el proyecto ha sido discutido con la mayor amplitud se espera que esta misma tarde el Congreso habrá de aprobarlo en tercer debate y al mismo tiempo se dejará autorizado al Directorio para que redacte la forma de decreto correspondiente y la someta a la aprobación del Poder Ejecutivo.
Pasa a la Página Cuatro.

Ningún diputado podrá prestar servicios profesionales a las personas o corporaciones extranjeras así como tampoco a los bancos del Estado

Nos proponemos impedir el nepotismo en la Admón. pública prohibiendo q' los puestos puedan ser distribuidos entre individuos de una misma familia

Así dice el proyecto que los diputados don Otilio Ulate y don Santiago Ovaras presentarán esta tarde al Congreso

Desde hace varios días conocíamos ideas de los señores Diputados Otilio Ulate y don Santiago Ovaras, acerca de un proyecto de ley que según las impresiones que

hemos podido recoger en los corrillos de diputados en la Secretaría del Congreso, cuenta con simpatía dentro de la Cámara. Esta tarde, los señores Ulate y Ovaras presentarán esta tarde al Congreso el proyecto de ley que según las impresiones que

Una sugerión a la Junta Especial de Cambios

El Comercio reclama los intereses que median entre la fecha en que presenta el depósito y la de autorización de las letras

En varias ocasiones se nos había hablado de este asunto, pero ha sido hoy que hemos sabido de un movimiento conjunto del Comercio y la Junta Especial de Control de Cambios para hacer llegar hasta la Junta Especial de Control de Cambios una queja que por las explicaciones que se nos han dado nos parece perfectamente justificada. Se trata de lo siguiente:

El Comerciante que tiene su depósito en el Banco, presenta con su solicitud a la Junta de Control un cheque garantizado el inmediato pago de la letra que se autoriza. Dicha letra, por lo tanto, también es emitida, por el Banco.
Pasa a la Página Cuatro

"Pienso que la ley debe favorecer a quienes han tomado el dinero para incrementar la agricultura y no a aquellos que han especulado"

"ME PARECE QUE ESTA LEY SERA EL COMIENZO DE UNA NUEVA ERA PARA EL PAIS"
Unas palabras con el Lic. don Víctor Guardia

En la mañana de hoy hemos tenido el placer de conversar con el Licenciado don Víctor Guardia Quirós, acerca del articulado de la ley de protección a los deudores del Banco Internacional. Sus manifestaciones fueron las siguientes:
—Me parece que tal como quedó

ese articulado de la ley, es la mejor manera de conciliar los diversos pareceres manteniendo las virtudes sustanciales de la ley y del propósito que le dio vida. Al admirable proyecto del Presidente Jiménez se le agregó lo que se podía agregar. Todo ello
Pasa a la pág. OCHO

Un principio de incendio se declaró esta tarde en la Limon Trading Co.

A las dos de la tarde de hoy, la capital fue alarmada con el paso rápido de las bombas de incendio y cuerpo de bomberos que se dirigían en dirección a la estación del Pacífico. Con el deseo de informar de

lo que ocurriera, nos pusimos en persecución de las referidas bombas, logrando constatar que el sitio amena- zado por el fuego era la bodega de la Limon Trading Company, sita en la calle del tranvía al Pacífico a doscientas varas al Sur de la Iglesia de la Dolorosa. En efecto, en dicha bodega, en el fondo de ella, se había declarado un principio de incendio. Según parece existen allí muchas materias inflamables y algún descuido hizo que un depósito de gas alzara llama. Avisado el cuerpo de bomberos, los equipos de auxilio acudieron inmediatamente al sitio indicado, pero ya dichosamente los mismos habían sofocado el conato de incendio por medio de extinguidores. Total, que todo no pasó de ser simple alarma, celebrando nosotros que no se registraran graves consecuencias.
Pasa a la pág. OCHO

LA VERSION DE QUE FUE MATONEADO

ES LA MAS ACEPTABLE CON RESPECTO AL ESPANTOSO CRIMEN PERPETRADO EN LA PERSONA DE DON HUMBERTO LIZANO GUARDIA

Los asesinos huyeron al escuchar los gritos de unos peones que se alarmaron con los disparos

Dña Inés Herrero de Guardia vió, desde el alto de su casa, caer del caballo el cuerpo del joven Lizano

Se calcula que fue tirado a unas veinticinco o treinta varas de distancia

LA PRENSA LIBRE, en un esfuerzo de inquisitoria periodística, suministró ayer a sus numerosos lectores una amplia y veraz información sobre el doloroso crimen perpetrado en la persona del muy estimable caballero

don Humberto Lizano Guardia, quien en las horas de la mañana de ayer fue muerto, a mansalva, en el punto llamado "Buena Vista", cerca de la finca de don Tomás Guardia, en "Palmar", jurisdicción de Turrialba.

La noticia de este terrible asesinato circuló ayer con profusa rapidez por todos los sectores de la capital y de provincias, causando enorme y dolorosa expectación. En primer lugar, por la forma criminal en que se había pro-

ducido la muerte del señor Lizano, y en segundo, por la muchísima estimación y simpatía que se profesa en los círculos sociales de San José y de Cartago.

La Comisión de Gobernación de la Cámara está de acuerdo en que se declaren de necesidad y utilidad pública las áreas de terreno que se necesitaren para el establecimiento de aeropuertos

Acerca del proyecto del diputado don José Monge, que publicamos en una de nuestras ediciones anteriores, la Comisión de Gobernación de la Cámara ha dictaminado en la forma siguiente:

Congreso Constitucional:

Los infrascriptos miembros de la Comisión de Gobernación de esta Cámara, tienen el honor de informar acerca del proyecto de ley presentado por el Representante señor Monge Dumani, para que se declaren de utilidad pública, expresamente, las áreas de terreno que sean necesarias para el establecimiento de aeropuertos en cualquier parte de la República.

Aun cuando existe la ley de 26 de junio de 1896, llamada Ley de Expropiaciones por Causa de Utilidad Pública, creemos que conviene haya una ley que expresamente diga que los campos para aeropuertos son de especial utilidad pública, a fin de evitar litigios y que un Juez diga si son o no. Por esta razón nos permitimos presentar como base de discusión el proyecto de ley que a la letra dice:

El Congreso, etc.

Decreta:

Artículo 1.º — Decláranse de necesidad y utilidad pública, las áreas de terreno que se necesitaren para el establecimiento de aeropuertos.

Artículo 2.º — Para los efectos de la presente ley serán aplicables en lo conducente las disposiciones del decreto No. 27 de 24 de noviembre de 1926.

Dado, etc.

CONTRABANDO DE GANADO

De informes en fuente extraoficial hemos tenido noticias acerca de un supuesto contrabando de ganado descubierto por la frontera norte y que consiste en haberse traído de Nicaragua e introducido a nuestro territorio 95 cabezas de ganado sin los pagos consiguientes.

Indagando sobre tal supuesto contrabando supimos que hoy salieron para Puntarenas y algunos lugares

del Guanacaste empleados del Gobierno a fin de llevar a cabo investigaciones sobre tal hecho, pues se deduce que es desde hace mucho tiempo que esas introducciones clandestinas de ganado se han venido llevando a cabo. Trataremos de recoger más informes al respecto a fin de ofrecer amplios detalles sobre el asunto.

La boda Mangel-León

Hay alegría en los corazones y aromas de flores en el ambiente. Es que van a celebrarse las nupcias de dos estimables jóvenes de nuestro ambiente social, y su unión es motivo de íntimas alegrías para quienes les conocemos y formamos parte de la amistad de sus familias.

Van a unir sus destinos los jóvenes, Ing. D. Ricardo Mangel y la gentil y bella Sta. Adilia León B. Al fun-

dirse en uno solo, bajo el poder de la bendición Sacramental; la estrella de la ventura y de la dicha les guiarán como imperativo en el hogar que han de fundar, el mes próximo de Julio.

Al llevar al conocimiento de nuestra sociedad tan grata noticia, nos complacemos en saludar a los jóvenes prometidos, anticipándoles nuestros cariñosos votos de felicidad.

United Fruit Company

SERVICIO DE VAPORES

Salidas semanales de LIMON para NUEVA YORK con escala en CRISTOBAL y HABANA.

VAPORES	SALIDAS
QUIRIGUA	1º de Julio
PETEN	8 de Julio
VERAGUA	15 de Julio

VAPOR "SANTA MARTA"

Saldrá de LIMON para NUEVA ORLEANS con escala en TELA, HONDURAS y HABANA

SALIDA 1.º DE JULIO

FELIPE J. ALVARADO y Cía., AGENTES para PUNTARENAS y LIMON

Para otros informes, diríjase a las oficinas de la United Fruit Company en los bajos del Gran Hotel Costa Rica TELEFONO 3156

SAN JUAN DEL NORTE DE TURRIALBA

Esta parte del distrito 10. del Cantón se extiende en la serranía que se vé al S.O. de la ciudad, quedándole al Este Florencia y Pavas, el Sur Oeste Chis, (Ernest); al Oeste, (a lo largo de la carretera Turrialba-Juan Viñas), La Esmeralda, Colorado.

Santa Cruz y este barrio, fueron de las primeras poblaciones de esta región. Aquí ya casi no hay bosques; las hormigas tiene muy perforado este terreno. Sin embargo, la bondad del clima y su favorable situación, convidan a reanudar la campaña contra esos bichos y a emprender en la reforestación, con lo cual, y el drenaje de algunas ciénagas, abundarán un poco las aguas y mejorarán en calidad.

Aunque está este distrito circundado de haciendas fuertes; (D Florentino Aragón, Florencia Coffee Co. Guardia, Ernest, Peter...), los pobladores viven luchando por sostener y mejorar una vida propia, reducida ahora, recia.

Se ven muchos pastos, cafetales, cañaverales, trópicos, propiedad de unos pocos que pasan por ricos. La mayoría son pobres; muchos han emigrado a lugares cercanos, buecando siempre el trabajo indispensable, por lo cual fué antes más poblado este lugar.

No hay duda, estas pobres gentes sufren también la inconsecuencia de que los patrones estén pagando jornales ridículos, cuando venden tan

bien sus productos, como la hacía notar en estos días el profesor Orozco Casoria, don Jorge.

Este barrio logró levantar un templo nuevo, de estilo moderno, que luce mucho en estas alturas.

Pero el templo de la enseñanza es actualmente nuestro gran problema. Siendo pobre el barrio, hace dos años solicita al Gobierno ayudarle en la construcción de su escuela, que es ahora una casa fea, ruinosa, peligrosa; pero con mala suerte en su gestión por las circunstancias difíciles.

Ahora han puesto los vecinos manos a la obra, en una reunión en la escuela se ha suscrito una cuota voluntaria, haciendo un total casi de C. 300.00; han donado materiales y zinc. Contéplase que es indispensable ir a los Ministerios de Educación y Fomento a solicitar un auxilio. Se ha nombrado una comisión de 3 personas que esta semana van a pedir la licencia para conversar con los licenciados Cortés Castro y Picado, para exponerles su dificultad; no duda mos nos traerán buena noticia.

Se ha formado en estos días una Junta Progresista integrada por elementos conscientes: Salvador Sánchez Máximo Torres, Juan Nájera, Malaguías y Macario Fuentes.

Los jóvenes del barrio se reúnen en la escuela; leen periódicos, conversan cantan el Himno Nacional... UN VECINO

ECHÉ HUMO CON IRAZU

Comentarios de un Repórter

Por segunda vez en lo que va del año — tercero de su Gobierno — ha tenido que pronunciarse el señor Presidente de la República Licenciado don Ricardo Jiménez, en el sentido de negarse a la posibilidad muy popularizada por cierto, de aceptar una cuarta presidencia, asentada muy sólidamente, no sobre las deudas constitucionales de su condición actual — Designado en ejercicio a Presidente Constitucional — sino sobre la roca firme de la confianza pública y de su elevada, noble, y buena administración. No hace apenas dos meses que el doctor don Mariano Rodríguez dijo desde nuestras columnas que lo indispensable para Costa Rica en estos momentos es que el país está sacudiendo su crisis y se agitan problemas sociales que no conocíamos sino de oídas, era que el Licenciado Jiménez Oreamuno aceptara el yugo de una cuarta Presidencia. A las palabras del doctor Rodríguez, el señor Presidente Jiménez contestó también desde nuestras columnas, con un hermoso reportaje en que terminantemente declaró su inconformidad con la idea, alegando para ello que la Constitución lo que quiere es la alternabilidad, y que todos aquellos gobernantes que por voluntad personal o por la fuerza de la opinión, han solido adoptar candidaturas en igualdad de circunstancias, pronto habían tenido que salir del poder con la execración del pueblo. El General Volio, que posiblemente no había sido informado por quienes lo entrevistaron — el General Volio no estaba en el país entonces — trajo de nuevo a la lid periodística la misma idea de elegir al Licenciado Jiménez Oreamuno para un nuevo período constitucional. Y el Presidente Jiménez, ante esta nueva insinuación, ha vuelto a decir, en el "Diario de Costa Rica" de hoy, las mismas ideas que expusiera en el reportaje a que nos referimos y que nos cupo en honra publicar y que ha reproducido ya toda la prensa extranjera.

En ambas oportunidades, ayer en nuestro diario y hoy en el colega, el señor Presidente Jiménez Oreamuno se niega rotundamente a darle vida a esa idea de sus amigos y de sus devotos en la ideología suprema de la democracia. La libertad es la que ahoga en el espíritu de don Ricardo, toda intención de una nueva candidatura. El respeto al espíritu de la Constitución y no a la letra, como dijo hace poco el Licenciado Guardia Quirós, pugnan más en don Ricardo que todas las conveniencias políticas y sociales del país. El Licenciado Jiménez se ha negado siempre a las candidaturas. Para negarse, no tenía más que una sola defensa, una sola base en qué apoyar sus negativas: la de no tener deseo de gobernar, la de no querer ir a la lucha electoral. Pero como esas bases han sido siempre destruidas por la fuerza de la opinión, el Licenciado Jiménez encuentra ahora la defensa de la libertad. En nombre de la libertad se niega a un continuismo que considera peligroso. Lejos de ser esto un argumento en favor de la tesis del Presidente Jiménez, es en contra. Nosotros pensamos como Schiller "que no se conoce otra libertad más digna de desearse, que la de vivir en una atmósfera sana". Y un país gobernado por don Ricardo Jiménez, de conformidad con las leyes, de conformidad con los prejuicios de la libertad, o en contra de todo eso, es sobre todas las cosas un país que vive dentro de la atmósfera más sana y más propicia para el desarrollo de la república y para el mantenimiento de los verdaderos principios democráticos que no pueden estar asentados solamente sobre la alternabilidad del poder.

Dice el Presidente Jiménez que su mal ejemplo puede conducir a otros gobernantes que no sean deseables, a imitarlo. A la simple vista este argumento sería bastante para destruir desde ya todo empeño en convencer al Presidente Jiménez de la conveniencia de una nueva candidatura. Pero no es este argumento suficiente. Para que fuera bueno, se necesitaría que la clase de aspirantes a la presidencia fuera de una sola, conforme a un solo molde. Si el Presidente Jiménez no probara que todos los que han de sucederle en el poder van a seguir sus huellas en el gobernar, sus pasos en el orden y en la libertad y en el respeto, sus palabras serían la mejor gloria de Costa Rica. Pero no es verdad que todos los que vengan después del Presidente Jiménez van a seguir sus consejos y sus prácticas. Ya ha habido gobiernos

Protección de madres y niños necesitados

De acuerdo con la ley respectiva se ha denunciado en estos días varios casos de mujeres que viviendo separadas de sus maridos o amantes tienen hijos pequeños bajo su cuidado sin que puedan, dados sus raquíticos medios de subsistencia, atender las necesidades de estos menores ni en su mínima expresión.

Tales denuncias tienen por objeto que el Patronato intervenga y así se le dé alguna protección a estos pequeños, tomándose las consiguientes disposiciones ya que en poder de sus madres están expuestos a miles de calamidades y enfermedades.

Aportando pruebas en un proceso interesante

Ante la Sala Segunda de Apelaciones, el acusador del delito de irregularidades cometido en la Penitenciaría y en el cual figuran como inculcados los Comandantes de ese centro penal, ha presentado de ayer a hoy numerosas pruebas a fin de ilustrar a los señores magistrados sus criterios anteriores de que procedan a resolver sobre la apelación planteada a raíz del auto de cierre de sumario dictado por el Juez Segundo de lo Contencioso.

El auto en cuestión comprende sobreseimiento provisional en favor de los referidos Comandantes y el acusador pide revocatoria de tal auto y el enjuiciamiento de los inculcados, fin que persigue al aportar estas nuevas pruebas en tal proceso.

LA BODA LOPEZ - SALAS

A las 15 horas (3 p. m.) de mañana, en la Casa Cural de la Parroquia de la Merced, dentro de un severo e íntimo carácter de intimidad familiar, debido al reciente duelo del novio, el Presbítero don Rosendo de J. Valenciano, impartirá la bendición nupcial a los estimables jóvenes don Máximo López Cruz y la señorita Hermelinda Salas Valenciano, estimables jóvenes de nuestro ambiente.

Para acompañar durante la ceremonia a los jóvenes prometidos, en calidad de padrinos, se ha designado a las siguientes personas:

Don Carlos Francisco Hoffman y doña María Ester de Bonilla.
Don Rolando López y doña Ernestina de Chávez.

Don Fausto Chávez y doña Carmen de Hoffman.
Saluda LA PRENSA LIBRE a los estimables jóvenes prometidos y desea para el hogar que van a fundar todo género de dichas.



Lea cada día LA PRENSA LIBRE

posterior a su primera administración, que abandonaron la senda de la libertad. Su ejemplo no sirvió para nada.

Igual cosa sucedería ahora. El señor Presidente Jiménez ignora o aparenta ignorar que después de su gobierno, cualquiera que sea el que lo sustituya, por la fuerza de los hechos, por la gravedad de los principios, que cae fatalmente en los extremismos de los sistemas de gobierno tan en boga en las actuales circunstancias mundiales. Después del Presidente Jiménez, vamos de cabeza, o al fascismo, o a la tiranía roja. No hay otro camino. Solamente podemos apartarnos, hoy por hoy, de esas sendas, si el Presidente Jiménez continúa por cuatro años más en el poder. Su sino es providencial. Su nombre es la libertad hecha autoridad invencible. Su actuación es la justicia rediviva. Su patriotismo es el verdadero, el que contempla la unidad de la patria sin distinciones y sin privilegios. El Presidente Jiménez sabe bien que esta es la verdad absoluta. Y si sabiéndolo dice en nombre de la libertad como el rey francés: "Después de mí, el diluvio"; puede borrar de un solo tajo toda su historia. El Presidente Jiménez no es simplemente un ciudadano que respeta las leyes y que cumple con los principios de la libertad. Su forma de gobernar se ha sometido a esos dictados. Pero se ha sometido a esos dictados porque ellos eran la protección de la salud pública. Pero cuando la salud pública no dependa de esa alternabilidad ni de esa libertad, ya el viejo repúblico tiene que apartarse de esos principios para ajustarse a las necesidades modernas.

Comprendemos perfectamente bien que el caso es sumamente difícil. La historia cuando se refiere a este momento tiene que decir de los modos Como el Presidente Jiménez aceptó una cuarta candidatura, el país se despeñó en los horrores de las luchas fratricidas y las leyes y la constitución se fueron a la deriva por los campos de la incertidumbre. Pero también puede decir así: Debido a que el Presidente Jiménez no quiso sacrificar sus principios democráticos y prefirió mantener su moral política egoísta, el país entró poco después de la caída del Presidente Jiménez en la anarquía o en la dictadura.

¿Qué prefiere el Presidente Jiménez?
No puede contestar que no quiere nada. Eso sería imposible. Nosotros esperamos su última palabra. No mañana mismo. Cuando sea necesaria.

CONGOLEUMS

En todo tamaño

Dibujos Ultra Modernos

Llegaron al Gran Bazar "La Casa"

GIL & HERNANDO

Para el jueves próximo se anuncia Junta de Acredores del Banco Keith

El próximo jueves, según se nos informa, tendrá lugar una interesante asamblea de acredores del fallido Banco Keith en el local del Juzgado Segundo Civil.

Para esta asamblea han sido publicados los correspondientes edictos de ley y en ella se abordarán numerosos asuntos de interés general para la quiebra.

Lea cada día LA PRENSA LIBRE, el diario de la tarde

Lecciones de Enseñanza Primaria

en mi casa y a domicilio.
Clases de Español para Extranjeros
MACABEO VARGAS CASTRO
100 varas al Norte de La Asturiana

SOCIALES Y PERSONALES

A cargo de GUILLERMO TRISTAN

ANTOS DEL DIA

Sábado 30. — La Conmemoración de San Pablo, apóstol, Santa Lucina y Emilia, mártires y San Marcial, obispo.

FRASES DEL DIA

—No debáis a nadie nada, sino amaros unos a otros; porque el que ama al prójimo, cumplió la ley. — Rom. 13. — 8.

—El Señor es bueno para con los que lo esperan en El, para el alma que busca. Jer. 3 — 33.

—¡Oh, Dios! Esperanza única de la salud, libradme de las pasiones que me tiranizan, y perpetuamente ensalzaré tus misericordias. — Salmo 50.

NATALICIOS

Lo celebran mañana doña Lucina Pérez de Robert, señores don Juan de Dios Pérez Ortiz, don Manuel G. Bellini Carmona, y doctor don Nilo Villalobos Quesada.

FECHA MATRIMONIAL

La celebran mañana, don Jorge Esquivel C. y doña Carolina Fernández, 1906; don Cruz Flores López y doña Zelmira Chacón Ortega, 1927; don Luis Carlos Rodríguez R. y doña Natalia Saborio González, 1927; don Alfredo Arias Jiménez y doña Lilly Alvarado Phillips, 1928; don Alejandro Caballero y doña Carmen Córdoba, 1928; don Francisco González Aranda y doña Lía Trejos Jiménez, 1933.

RECORDATORIOS

Cumplen años mañana de haber fallecido, doña Nelly Trejos de Dornam, 1933; niñita María Cecilia Pérez Coronado, 1932; señoritas María Lidia Delgado, 1931; Josefina Elida Romani Torres, 1930; Teresa Valverde García, 1895; Francisca N. Barro Pérez, 1908; señores don Alvaro Agusi Gallini, 1933; don Francisco Borbón Orozco, 1917; don Francisco Pinto Aguilar, 1883; don Antonio Zelaya Villegas, 1921; don Carlos Chinchilla Gutiérrez, 1922; don José Luis Sáenz Pacheco, 1922; don Juan Francisco Bonilla, 1865; don Manuel Manzanares Salazar, 1927; don Fabio José Morales, 1929; don Juan Espinosa Quesada, 1929; y don Israel Vargas Brenes, 1916.

LA SOCIEDAD DE ANTAÑO

—En 1850, nace doña Lucina Marchena de León Pérez. —En 1851, contraen matrimonio don Benito Alvarado y doña Ramona Mora. —En 1894, nace don Roberto Montero Rodríguez. —En 1922, contraen matrimonio don Rogelio Moraga Montoya y doña Amenaída Artavia M.

EN MEJORIA

Gracias a los oportunos servicios de los doctores Cubero y Beeche, se encuentra en vías de restablecimiento doña Emilia Ramírez de Rivera, que en días pasados hubo de ser trasladada al Hospital de San Juan de Dios, para ser sometida a un tratamiento urgente. Mucho nos alegramos de su mejoría.

ESTIMABLE ENFERMA

Desde hace días se encuentra enferma de algún cuidado, motivo por el cual guarda cama, la estimable dama doña Carmen Pacheco de Soto. Deseamos que logre la ciencia médica el pronto restablecimiento de la paciente.

ESTIMABLE ENFERMA

Desde hace varios días, se encuentra enferma, motivo por el cual guarda cama, doña Jacinta Mata de Biez. Deseamos su pronto y efectivo restablecimiento.

RESTABLECIDA

Después de la operación que le fué practicada y en vías de convalecencia ha salido del Hospital de San Juan de Dios, doña Lola V. de Jiménez, a quien operaron los doctores Vega Rodríguez y Pacheco.

Fiesta de Natalicio

Con ocasión de celebrar hoy la fiesta de su natalicio, el joven don Gonzalo Muñoz Fonseca, se le ofrecerá una reunión de confianza familiar en la casa de habitación de la señorita Mimí Lago. A las felicitaciones que reciba,

BODA EFECTUADA

En la mañana de ayer, en la Parroquia de la Soledad, se efectuó la ceremonia matrimonial de don Rogelio Vargas y la señorita María León Zavaleta, revistiendo el acto un carácter de intimidad privada. Saludamos a los nuevos esposos y deseamos ventura para el nuevo hogar.

COMIDA

Esta noche en el Hotel Rex, le será ofrecida una comida familiar y de amigos al joven don Guillermo Chavarría Escalante, con ocasión de su boda, a la cual asistirán además del obsequiado los siguientes amigos: Ramón Chavarría, Fernando Solís, Hernán Larrad, Roberto Fernández, Marcial Solano, Jorge Ureña, Mariano Zúñiga y Rafael Hine.

Advertisement for 'Nervios tranquilos' (Nervousness relief) by Bayer, featuring 'ADALINA' tablets. Text: 'Sueño reparador por las TABLETAS DE ADALINA'.

GASES EN EL ESTOMAGO

Heredia.—'Con la Anticalculina Ebrej líquida me curé de una afección de los riñones y la vejiga. También usé las pastillas digestivas Ebrej, mágicas para destruir los gases en el estómago y para ayudar la digestión. Aconsejo a todo el mundo que sufra del estómago que use las pastillas Digestivas Ebrej. Desde que las estoy tomando como de todo y nada me hace daño'.

Las Pastillas Digestivas Ebrej contienen peptonizantes poderosos, extractos medicinales, tónicos y laxantes suaves, siendo una agradable combinación con otros ingredientes, para el pronto alivio en las acideces, los gases, dispepsias, fermentaciones, dando pronto alivio en las incomodidades después de las comidas, náuseas, hinchuras y pesadeces. Devuelven el apetito y hacen engruesar. Las Pastillas Digestivas Ebrej se encuentran en las buenas farmacias.

Enfermedades de la Digestión:

SAL UVINA

Hermann & Zeledón Botica Francesa

Mensaje de Condolencia a los Esposos Wilson - Quiros

El pensamiento unánime que puede condensarse cuando una noticia excita nuestros sentimientos, se ha concentrado cuando el eco del dolor que estruja el corazón llegó hacia nosotros para traernos la triste nueva de la desgracia que imprime tan acerbo dolor en la vida. Una tragedia, que borra inesperadamente la vida, siempre estruja el corazón y máxime cuando en el caso presente el gallardo joven que ha caído es de aquellos que dejaron en todas las manifestaciones de su jornada terrenal las indelebles huellas de una característica hidalguía, herencia, no impuesta, por los merecimientos de la sangre que vinculó para prestigio de nuestra sociedad el estimable caballero don Jay Herbert Wilson, distinguido miembro de la Colonia Norteamericana, y la distinguida dama doña Florinda Quiros. Qué palabra pudiera llevar nuestro mensaje al través de la distancia que fuera capaz de consolar los corazones de los pobres padres, de los inconsolables hermanos, que a muchas millas de distancia de esta patria querida sufren el rigor del duelo. El infalible destino, la crueldad juzgada siempre dentro de estos misteriosos arcanos forman ante nosotros un indiscutible signo de interrogación, sin más respuesta que la consideración que hemos de guardar para aquellos a quienes tan duramente maltrata el doloroso accidente que lacónicamente se nos ha comunicado. Y dentro de esta insertidumbre, vienen a nosotros los recuerdos, aquellos que

nacen al calor de la vinculación mantenida al lado de los miembros de la familia Quiros, tan apenada y triste en estos momentos. No hace mucho tiempo, que saludamos a la estimable señora Quiros de Wilson, le vimos orgullosa presentando ante nuestra sociedad, el triduo de sus hijos, que había educado con esmero y cariño en los mejores colegios de Norte América, el hoy llorado Francis, y sus hermanos don J. Herbert y señorita Noemy, a quienes se dispuso en nuestro ambiente una franca acogida. Había nacido Francis Wilson Quiros, en Guápiles, (Provincia de Limón), a las 8 y 40 minutos de la mañana del 20 de Setiembre de 1912, según consta en el Tomo 6, Folio 430, Asiento No. 5802, del Partido de Nacimientos, del Registro de Estado Civil, siendo hijo como queda dicho, de don Jay Herbert Wilson, de nacionalidad Norteamericana y doña Florinda Quiros Quiros. Fue educado en la Universidad de Boston, en donde se graduó de Bachiller, habiendo dejado en los anales de ésta, una página brillante, por su talento y su dedicación y empeño deportivo, conquistando los primeros puestos en los ejercicios de natación y los de fútbol. Al graduarse de Bachiller, fue cuando visitó esta capital, para compartir al lado de sus familiares algunos meses. Desde hace algún tiempo trabajaba en la empresa Ferrocarrilera de Honduras, donde ha fallecido a la edad de 21 años, 9 meses y 7 días, cuando se disponía a celebrar su matrimonio con la distinguida señorita Chita Gereda Asturias, perteneciente a la alta sociedad de Guatemala. Todas las ilusiones se han cubierto por un negro crespón; el joven fallecido de maneja tan lamentable, deja recuerdos imborrables en quienes nos honramos con su amistad y consideramos la aflicción de su familia. Al escribir este mensaje de condolencia, enviamos nuestro sentido pésame, a sus afligidos padres don Jay Herbert Wilson y doña Florinda Quiros de Wilson, a sus hermanos don J. Herbert Wilson y su señora esposa doña Cristi Lowenthal Fernández, señorita Noemy Wilson Quiros, a su prometida señorita Chita Gereda Asturias, haciéndolo extensivo a sus tíos el General don Juan Bautista Quiros, señora y familia; don Napoleón Quiros y familia, don Simeón Jiménez B. y Señora, don Gonzalo Cardona y Señora, don Alfredo Quiros y Señora, don Victor Manuel Quiros y Señora, don Gonzalo Quiros y la señorita Amalia Barrientos Quiros, el que hacemos extensivo al resto de la familia doliente. Para conocimiento de nuestra sociedad, consignamos la dirección de los esposos Wilson Quiros, en la Capital de la República de Guatemala: Chaler Tivoli, Paseo de la Reforma, Guatemala. República de Guatemala.

Advertisement for 'La Tienda LA FAMA' (The Famous Store). Text: 'Reabrirá sus puertas Mañana Sábado 30, para ponerse de nuevo a las órdenes de su selecta clientela, a quien le es grato comunicar que se han hecho grandes descuentos en todos sus artículos, en obsequio a sus estimables favorecedores'.

LA CEREMONIA NUPCIAL ROVERSSI - ZELEDON

A las 20 y 30 horas de mañana, en la residencia de los tíos de la desposada don Abraham R. Méndez y su señora esposa doña Haylé Zeledón de Roy Méndez, recibirán la bendición nupcial los estimables jóvenes don Víctor Manuel Roverssi y la gentil señorita Dinorah Zeledón. Felices los corazones de los estimables jóvenes prometidos que van a unir sus destinos bajo un mismo sentimiento de amor para transitar el camino de la vida bajo el palio del amor y la ilusión. La desposada, figurará durante el acto religioso dentro de un cuadro de caballeros y señoritas de su amistad íntima, designados como Damas de Honor, integrado por las siguientes personas: Don Leonel Roa y señorita Beda Khokempper; don Manuel Khoke y

lita Montalbán; don Manuel Moya y doña Virginia de Moya; don Jorge Fernández y señorita Carmen Castro Saborio; don Leonardo Montalbán y doña Mafalda de Fernández. El conjunto de padrinos que ha de acompañar a los jóvenes prometidos ha sido designado en la siguiente forma: Dr. don Mariano Salazar Baldoceda y doña Haylé de Roig Méndez; don Abraham Rois Méndez y doña Elvia de Quirce; don Carlos Iglesias y doña Lella de Montalbán; don Alfonso Zeledón y señorita Marta Iglesias; don Efraín Matamoros y señorita Aida Roverssi; don Carlos Fernando Alfaro y doña Elia de Fernández A.; don Franklin Trejos Zeledón y señorita Edelgar Khokempper; don Félix Jiménez y señorita Orfilia Segura Jiménez; don Gonzalo Páez Avila y doña Mercedes M. de Páez.



LA BODA CHAVARRIA - ROJAS

A las 15 horas de mañana, en los salones del Club Katharina, el M. I. Sr. Canónigo don Ricardo Zúñiga, impartirá la bendición nupcial a los estimables jóvenes don Guillermo Chavarría Escalante y la señorita Ida Rojas Van Dyck. La ceremonia que ha de efectuarse unirá con los lazos indisolubles del amor dos corazones que pleróicos de entusiasmo cantan el himno a la ventura y la fundación de este nuevo hogar, y en vista con cariñosa complacencia en nuestro ambiente social. Para acompañar a los jóvenes prometidos, en calidad de padrinos durante la ceremonia, se ha designado a las siguientes personas: Dr. don Sergio Fallas y doña Delilia de Escalante; don Domingo Chacón y doña Margarita de Pinto; don Jesús Pinto y doña María de Fernández; don Luis Escalante y doña María de Durán; don Roberto Fernández y doña Ethel de Hine; don José Rothachild y señorita Nelly Quiros; don Alfonso Fernández y doña Anita de Gómez; don Marcelo Heymans y doña Elena de Heymans, (residentes en El Salvador); don Gon-



zalo Polini y señorita María Teresa Solís; don Fernando Solís y señorita Aida Gómez; don Ramón Chavarría y señorita Olga Rojas; don Hernán Larrad y señorita Lupita Hine; don Hernán Gómez y señorita Carmen Alvarado; don Luis Gallegos y señorita Ada Chavarría; don Manuel E. Chavarría y señorita María Cristina Escalante; don Manuel Guevara y doña Rolanda de Guevara. LA PRENSA LIBRE saluda a los estimables jóvenes prometidos, y desea ventura y dicha para el hogar cuya fundación nos complacemos en anunciar en las presentes líneas.

DE LA A. R. D. E.

La Asociación Radical de Estudiantes, en su lucha intensa por despertar a la juventud costarricense del modorramiento en que vive, principalmente la estudiante, convoca por este medio a los asociados ara el sábado 30 de junio a las siete y media de la tarde en el salón de la Asociación.

Omar Gutiérrez O.

No es con aumento de impuestos que se equilibran los presupuestos municipales, es con su nivelación, buscando la incidencia justa de los mismos

Insiste el señor Intendente municipal en su propósito de crearle nuevas cargas a los contribuyentes del Cantón Central de San José para aumentar así la gran cantidad de recibos que han de dejar sin cancelar, no por morosidad, sino por incapacidad para el pago.

Ese viejo sistema de aumentar en todo momento las cargas al vecindario es el que tiene actualmente a la Hacienda Municipal en desequilibrio, porque en la medida que esas cargas aumentan, en esa misma proporción aumentará el número de vecinos que por imposibilidad económica dejan de cancelar sus impuestos ordinarios.

Ya en otra época se intentó el au-

El aumento de diez por ciento sobre la contribución territorial en beneficio del tesoro municipal, significa una carga más para el contribuyente

mento de estas contribuciones adoptando el sistema de una recalificación por zonas, y sus resultados fueron negativos e impracticables y ahora viene ese nuevo proyecto solicitando del Poder Ejecutivo aumento en un diez por ciento sobre la contribución territorial en favor del Municipio de esta capital.

La Cámara de Contribuyentes en su última sesión dispuso enviar a la Secretaría de Gobernación una nota razonada por medio de la cual se hará al Poder Ejecutivo una corta exposición

con enumeración de razones sobre las cuales fundamenta su propósito de que sea resuelta negativamente la solicitud de la Intendencia.

La Cámara de Contribuyentes, atenta como está en la defensa de los intereses comunales, mantendrá siempre su propósito de combatir todo aumento en los impuestos y tratará de encontrar la fórmula que enuncia desde el comienzo de estas líneas: nivelación de impuestos e incidencia justa de los mismos.

Hay otra razón de importancia que el Ejecutivo tendrá muy en cuenta y es la de que un contribuyente del impuesto territorial cumplido, puntual en el pago de sus cuotas, se convertirá en un incapacitado para cubrir esa contribución, si el municipio involucra una carga municipal a un impuesto nacional. La perjudicada será la Tributación Directa, porque sufrirá la consecuencia de un aumento en el saldo de cuotas no canceladas. La Cámara de Contribuyentes podrá constatar este hecho un mes después de recargados los recibos territoriales con el tanto por ciento que solicita el Intendente. La práctica y la experiencia así lo demuestran.

Para Mañana en "La Hora de la Salud"

Un estudio sobre Glándulas y Adenoides

El Dr. Facio hará una interesantísima exposición sobre ese tema

Mañana sábado, de 7 a 8 de la noche, bajo los auspicios de la respetable casa comercial de esta ciudad, que respalda este esfuerzo de alto valor cultural, el Dr. D. Antonio Facio, —quien el sábado anterior hubo de ceder gentilmente su turno al Dr. Castro Cervantes, para que este galeno ampliara, a petición de numerosas personas que siguieron con hondo interés en la

sesión anterior, la exposición sobre el Cáncer que tan insistente y elogioso comentario ha recibido, de la opinión experta tanto como del resto del muy numeroso público de la audiencia invisible,— hará una divulgación científica, en términos accesibles a la gran masa, sobre algunos aspectos relativos a Glándulas y Adenoides. Demás está decir que

siendo el Dr. Facio, expositor del tema, el médico y cirujano eminente que es, y ser además, especialista en la rama difícil de las enfermedades que afectan la Nariz y la Garganta, los tópicos tratados lo serán con la más decidida suficiencia, dentro del estrecho marco impuesto por las exigencias y modalidad del nuevo arte de la radio-difusión.

La sesión de mañana recibirá, como de costumbre, el beneficio del aporte que significa para la causa de la cultura artística nacional, el desempeño de un escogido programa musical por la orquesta dirigida por el maestro don

César Nieto, conjunto que como es del conocimiento de los radioyentes, reúne en sus intérpretes verdaderos virtuosos para cada instrumento. Para los amantes de la música, pues, el regalo será exquisito también. A mayor abundamiento, la estación ALMA TICA, de cuya propiedad y organización justamente puede enorgullecerse don Gonzalo Pinto, será la que lleve por todo el país, y fuera de los lindes de nuestro querido terruño, con modulación pura e impecable, los conocimientos y armonías cuya difusión ha quedado en tan buenas manos.

Deutscher Verein von Costa Rica EINLADUNG

Am Samstag, den 30. Juni 1934: 20 Uhr findet ein Unterhaltungsabend mit anschl. Tanz statt, wozu hiermit alle Mitglieder und Freunde des Deutschtums herzlichst eingeladen werden.

Der Vorstand

I. A. L. O. Siebe
Erster Vorsitzender.

Nichtmitglieder \$ 2.50

Diferencias indebidas entre los deudores del Internacional

Junio 28 de 1934.

Sres. Diputados,
Lic. don Ricardo Castro Beeche,
Lic. don Juan Rafael Arias y
Don Juan E. Romagosa.
Comisión de Hacienda y Tributos.
CONGRESO CONSTITUCIONAL.

Muy señores míos:
Estudiando con atención el Proyecto de Ley de auxilio a los deudores del Banco Internacional, actualmente en tercer debate, y tal como lo publican los diarios de hoy, encuentro algo que me ha hecho dudar y vacilar mucho, porque me parece un tanto falto de equidad, y es por eso que me tomo la libertad de consultarlo a Uds.

Es lo siguiente:

1.—De los deudores del Banco Internacional, los únicos a quienes se considere dignos de auxilio son aquellos que tienen hipotecas a 14 años y están atrasados?
2.—Aquellos que tienen sus fincas hipotecadas a más cortos plazos, fuera de que están expuestos a que se les cobre cada dos años sus créditos, no merecen consideración ni rebaja en el tipo de interés y tendrán que pagar en 25 años casi CUATRO VECES lo que pagan los atrasados?

Veamos un caso concreto: Un individuo debe al Internacional... \$ 10.000 y está atrasado más de 6 meses. Según el artículo 3 de la Ley de Auxilio, con sólo pagar 3% de los \$ 10.000 —o sean \$ 300— al año, por 25 años, un total de \$ 7.500, habrá cancelado sus...

\$ 10.000.
Otro individuo, debe iguales... \$ 10.000 al mismo Internacional, con hipoteca de la finca contigua a la del primero, pero a 2 años plazo, renovable en cuenta corriente. Los colones que recibió el segundo son iguales a los que obtuvo el primer deudor. Como la ley en cuestión no protege en absoluto a los deudores, el segundo continuará pagando por su hipoteca 6% de interés más 1% de comisión de renovación de crédito, o sea 7% al año, \$ 700 en lugar de 300, que pagará el primero, por todo pagar. En 25 años este segundo deudor pagará al Banco \$ 17.500 sólo por intereses y comisiones, y todavía debe los \$ 10.000, lo cual equivale a decir que en el mismo lapso pagará \$ 27.500 por lo que el primero pagó \$ 7.500.

Con todo respeto vengo a someter a la consideración de Uds. este caso, en la seguridad de que Uds. con su clara visión de estos trascendentales problemas del Estado, estudiarán con cariño el asunto, y si lo creen del caso tratarán de remediar tamaña injusticia, ya sea rebajando el interés de todos los créditos hipotecarios del Internacional al 4% y eliminando las comisiones o estipulando en la ley que dichos créditos en cuenta corriente tendrán preferencia para convertirse en créditos a 14 años en los términos del Artículo 1 de la Ley de Auxilio.

Soy de Uds. con toda consideración. atto. y S. S.

JOSE CORONADO

CASA EN VENTA

Situada 125 vs. al Norte de la de don Carlos M. Jiménez

Precio \$ 2.200

FUNERARIA POLINI

La policía cayó esta mañana en una casa de juego prohibido

Esta mañana, poco antes de las doce horas, la policía de orden y seguridad con instrucciones superiores, llevó a cabo una requisita de inspección por los alrededores del Teatro Adela cayendo en una casa propiedad de una sucesión en la que estaba funcionando un garito en el

que se jugaba a los dados y otros juegos prohibidos.

Se decomisaron algunas de las especies que en dicha casa se ocupan para tales juegos y asimismo fueron citados varios señores que se encontraban en el interior de esta casa cuando la policía llegó.

El Tribunal de la Sala Primera de Apelación procedió a votar hoy numerosos asuntos

En la mañana y la tarde de hoy, el Tribunal Propietario de la Sala Primera de Apelaciones procedió a votar numerosos asuntos sometidos a este Tribunal en consulta y apelación.

Asuntos corrientes sobre juicios hipotecarios, ordinarios y ejecutivo-

ciones de sentencia se resolvieron hoy en este Tribunal y en cuanto a juicios seguidos contra el Estado por diversos actores se señalaron fechas para la consiguientes vistas que tendrán lugar en el próximo mes de Julio.

"En Fomento y el Ferrocarril..."

Viene de la pág. PRIMERA
Ingenieros que con él actuaron, un estudio sobre la cañería de Puntarenas. En la Secretaría de Fomento y en la Administración del Ferrocarril al Pacífico no existen "propinas" ni prebendas para nadie, así sean expertos o legos. El señor Ingeniero Efinger se gana ampliamente su sueldo y no tiene horas para trabajar, pues en todo momento y a toda hora que se le requiera está atento a servir y a cumplir con su deber.

El señor Pastor no debe hablar de tecnicismos eléctricos ni de cuestiones de tráfico ferroviario, pues él es un lego en estas materias. Y mucho menos debe decir, pues falta impunemente a la verdad, ya que se va a

proceder a la compra de máquinas eléctricas sin el trámite de la licitación. Ya el Gobierno ha explicado claramente que para la compra de nuevas locomotoras eléctricas se ajustará estrictamente al procedimiento de la licitación pública.

Y para no extenderme, pueden ustedes decir que reto y emplazo al señor Pastor para que pruebe eso de los "ujos de oscura procedencia" de que habla en su publicación. En todo el funcionamiento de la Secretaría de Fomento y del Ferrocarril al Pacífico no hay nada que pueda señalarse como "oscuro procedimiento", y esto estoy dispuesto a probarlo ampliamente y en cualquier oportunidad.

Tales fueron poco más o menos las manifestaciones del señor Secretario de Fomento, las que hemos tratado de reconstruir con la mayor fidelidad posible.

Otro accidente de trabajo

Un nuevo paciente víctima de accidente de trabajo, ha sido internado en el Hospital de San Juan de Dios.

Responde este accidentado al nombre de Abelardo Hidalgo y es vecino de San Pedro de Poás. Trabajaba en la carretera que unirá a ese cantón con la calle del Cacao, como peón, cuando al desprenderse un promontorio de piedra de un paredón, le cayeron algunas en su pierna izquierda ocasionándole serias lesiones.

En el Hospital se le practican a Hidalgo curaciones varias a fin

Una sugerión...

Viene de la pág. PRIMERA
medio del Banco Internacional. Ese mismo día se carga a su cuenta en el Royal el total del cheque. Y pasan, muchas veces, quince días, tres semanas o más, sin que la Junta autorice y sin que el comerciante pague la letra en realidad. Todos esos días queda su dinero sin ganar intereses.

Y el Comercio considera que eso no puede ser justo. Y entiende que la

7,643 ejemplares de LA PRENSA LIBRE se vendieron ayer

No como nota de propaganda, pues somos tan enemigos de la autobombo como de la mentira, sino como aspecto digno de atención en la sensibilidad ciudadana, debemos consignar hoy que ayer circularon 7.643 ejemplares de LA PRENSA LIBRE. Y decimos esto, porque es indudable q' los 1500 o 2000 periódicos que ayer se vendieron más que de costumbre, fueron a las manos de esos lectores que la reacción de curiosidad indigna que provocó la trágica muerte de Humberto Lizano, acerca de la cual dábamos amplia y veraz información.

confortante

y

exquisito,

es un trago de la rica

CREMA de CACAO

de la

Fábrica Nacional de Licores

La nueva Comisión de la Cámara recomienda el proyecto para que el Estado se haga cargo de la deuda contraída por la Municipalidad de Alajuela POR LA COMPRA DE LA PLANTA ELECTRICA

En una de nuestras ediciones anteriores dimos cuenta del proyecto presentado a la consideración del Congreso por el diputado don Otilio Ulate y don Marcial Rodríguez, tendiente a que el Estado se haga cargo de la deuda contraída por la Municipalidad del cantón central de Alajuela y originada en su nueva y moderna planta eléctrica. Esa deuda está garantizada por el Gobierno en la cantidad de \$312,301.11, que es el saldo que se debe actualmente al Banco de Costa Rica y que obliga a aquella Municipa-

lidad a un servicio mensual de cuatro mil colones.

Ese proyecto pasó a estudio de la nueva Comisión de Presupuesto y Comercio integrada por los representantes don Julio Acosta, don José Manuel Peralta y don Virgilio Chaves, la que considerando que son sumamente claras y elocuentes las razones que se apoyan los proponentes, redactó esta tarde su dictamen acogiendo el proyecto con toda simpatía y recomendándolo como base de discusión.

Cuando Vino Dulce es lo indicado, sirva

VINO

de

MARAÑÓN

de la

FABRICA NACIONAL de LICORES

y apreciará inmediatamente la satisfacción de sus invitados.

El vino que tiene sabor del trópico en vinos generosos del Mediterráneo.

Guerra Bacteriológica para ex...

Viene de la pág. PRIMERA
Según ello, la guerra será de rápido exterminio, haciendo desaparecer del haz de la tierra todos los pobladores de los diferentes pueblos y coloca a Alemania como el verdugo final de este siglo. Debe recordarse que Steed fué editor del Times de Londres y que sus sensacionales acusaciones fueron hoy puntualizadas en el magazín inglés Nineteenth Century, la cual ha sido acusada por un periódico semi-oficial nazi al que se señala la infamante tarea de estar tratando de ayudar a que la Gran Bretaña se coloque en el frente antigermano.

También la prensa extranjera general fué atacada duramente por haberse prestado a poner crédito en las aseveraciones de Steed ya que con ello se trata de entorpecer las relaciones alemanas con las demás naciones del mundo.

Las ventas de café en el Mercado de Londres fueron escasas esta semana

Se vendieron únicamente 1340 sacos a un Precio Medio de 106 Chelines 3 Peniques

El informe cablegráfico recibido hoy por los representantes de la Casa Gilliat de Londres acusa una disminución en las ventas de café de Costa Rica realizadas en aquel mercado en las dos subastantes públicas de esta semana. Dice ese informe que se ofrecieron de la cosecha 1933-1934 cuatro mil cien sacos de café en pergamino y oro, de los cuales se vendieron únicamente mil trescientos cuarenta sacos a un precio medio de ciento seis chelines tres peniques el quintal inglés. Dice además el informe que la mayor parte de las ventas de esta semana fue de café oro.

“Las palabras del señor Presidente de la República han dado una soberbia lección de civismo a los espíritus serviles”

Declara a LA PRENSA LIBRE el licenciado don Ricardo Fournier Quirós

En pueblo de opinión pública activa y vigilante, el hombre que gobierna es solo un instrumento precario. Ahí no más tienen ustedes un acto administrativo reciente, el del contrato con Román Macaya que tiene su origen en la vibración de entusiasmo y admiración hacia el “as” nacional

El reportaje del señor Presidente de la República, Licenciado don Ricardo Jiménez publicado esta mañana en nuestro colega el “Diario de Costa Rica” ha sido muy comentado en todos los círculos de la capital. Con el propósito de averiguar la valiosa opinión de nuestro apreciable amigo don Ricardo Fournier Quirós, uno de nuestros redactores estuvo durante la mañana a visitarlo en su oficina logrando del Licenciado Fournier hacernos las siguientes interesantes declaraciones: —“.....? —“Lo único que podría decir es que las palabras del señor Presidente satisfacen ampliamente el sentir nacional. Conservando en un todo la opinión adversa que respecto de múltiples aspectos de su personalidad política he expresado ya, y q' no es hora de reiterar, ha dado él una soberbia lección de civismo a los espíritus serviles que han dado por halagarlo con la posibilidad de un período de mando más. El señor Jiménez mantiene así una grande y provechosa tradición de nuestra democracia, la que afirma la fecundidad del pueblo para producir hombres que lo gobiernen y niega la condición de indispensable a cualquier ciudadano por talentoso y virtuoso que fuera. En pueblos de opinión pública actual y vigilante, el hombre que gobierna es solo un instrumento precario. Ya hemos visto

como llega la fuerza de la conciencia social a imponerse en la creación de instituciones, en la administración de los intereses comunes, en el control de los actos del poder. Por el impulso de esa conciencia social se creó el Servicio Nacional de Electricidad no se ha dejado quieta en su rebeldía a cumplir lo prometido y pactado a la United Fruit Company, se llegó a la moratoria, se ha empujado la mejora de la condición de los deudores de los Bancos del Estado, y tantas otras cosas más, en que han cooperado los gobernantes pero que han nacido de la opinión popular, expresada en la prensa o en el Congreso por quienes atienden los intereses nacionales. Ahí no más tienen ustedes un acto administrativo reciente, el del contrato con Román Macaya, que tiene su origen más que todo en la vibración de entusiasmo y admiración hacia el as nacional, cuando vino desde California a nuestros lares, que conmovió a la multitud costarricense. Ese contrato estaba escrito antes que en las actas del Congreso o en los libros de los Mandatarios, en el corazón de nuestro pueblo, que quiere que por lo menos los costarricenses se hallen en igualdad de condiciones a los extranjeros para ejercer sus actividades. Tanto más justificado ese deseo nacional, si se trata de un servicio de transporte público, como la aviación, en que la competencia por elementos

propios es indispensable para controlar precios, y que puede tener trascendencia para futuras y posibles emergencias. Así, los administradores de lo común, son vehículos y ejecutores de las aspiraciones e ideas generales. ¿Qué importa quien gobierne, si hay conciencia pública activa? Aunque no opino como la mayoría, ha de inclinarse y ejecutar; y si no, como lo dice el señor Jiménez, habrá que soportarlo el período de cuatro años, pero manteniendo la esperanza de salir de él al terminar ese lapso, que es corto para lo que es la vida y evolución de un pueblo.

“Las cervezas deben quedar como están, porque es muy arriesgado monopolizar el ramo”

Nos dice el señor Administrador de la Fábrica Nacional de Licores

Hemos tenido el gusto de conversar en la mañana de hoy con el señor Administrador de la Fábrica don Jorge Orozco Casorla. En otra oportunidad nos había hablado acerca de la fabricación de cerveza por parte del Gobierno de modo que resultara monopolizado ese ramo de las actividades particulares. Con motivo del dictamen de los diputados correspondientes, que le niegan vitalidad al proyecto, don Jorge nos dijo lo siguiente: —Creo que era de todo punto esta inconveniente el monopolizar la fabricación de la cerveza. En primer término se dedicaba a ese monopolio un millón de colones. Si con

ese millón de colones habría antes que comprar todas las fábricas del país, apenas si sobraría dinero para establecer la del Gobierno. Pero supongamos que indemnizáramos a Traube a Gambirius, a Ortega y a los demás. Tendríamos entonces por comenzar haciendo una buena cerveza, pues este artículo requiere magnífica fabricación. Para lograrlo habríamos de traer o pagar aquí a técnicos muy destacados. Esos técnicos ganarían muy buenos sueldos. Pero un día de tantos se diría por boca de cualquier nacionalista de esos que creen que todo debe hacerse dentro del país, que no había necesidad de pagar esos sueldos y que por la cuar-

ta parte un nacional haría lo mismo. El Congreso con toda seguridad dictaría esas medidas y vendríamos a parar en hacer una cerveza sin competencia, pero mala. Y como no habría empeño en hacerla buena, el pueblo no la consumiría y a poco habríamos matado la industria particular y habríamos perdido grandes sumas de dinero. Por todo ello yo estoy de acuerdo con el dictamen de la comisión. Las cervezas deben quedar como están porque es muy arriesgado monopolizar el ramo. Sobre todo resultaría caro. O nos veríamos obligados a cometer la injusticia de matar a las empresas particulares sin comprarles sus fábricas. Todo esto sería malo. Esa es mi opinión al respecto. Hasta aquí las declaraciones de don Jorge que nosotros agradecemos.

TIPO DE CAMBIO

Dólares.....	4,25
Libras Esterlinas.....	21,50
Francos Franceses.....	0,28
Pesetas.....	0,582
Liras.....	0,364
Belgas.....	0,994
Francos Suizos.....	1,383
Marcos.....	1,65
Florines.....	2,88

AUMENTARON LAS COTIZACIONES

Nueva York, 29. — En la sesión de operaciones de hoy, restablecieron su nivel de hace tres semanas las cotizaciones de algodón, desprendiéndose que la normalización sobreviene después del anuncio del buen resultado de la reunión de industriales que celebrase en Washington.

Apuntes de la sesión municipal de ayer tarde

Se autorizó al Intendente para financiar un empréstito para pagar la deuda total con el Crematorio. Se abolió el impuesto que pesa sobre vecinos de la Pitahaya por cloacas

La sesión municipal celebrada ayer por el Municipio en ciertos impuestos. Se autorizó a moción del Regidor Calvo al Intendente para financiar la consecución de un préstamo por varios miles de colones para proceder a pagar el total de la cuenta que se adeuda con el Crematorio. A moción del Regidor Fernández se resolvió abolir el impuesto sobre cloacas que pesaba sobre los vecinos del barrio de La Pitahaya. Algunos reclamos y gestiones de vecinos en cuanto a fajas de terrenos y otros asuntos de menor importancia fueron tratados también en esta sesión, que se levantó a las cinco y media de la tarde.

“Pareciera que Alemania lo que pretende es cerrarle las puertas al comercio japonés en América”

DECLARA EL LIC. DON ANDRES VENEGAS GARCIA

Con las represalias no conseguiríamos nada bueno. Es preciso lograr un buen entendimiento con el Gobierno Alemán a base de tres por uno. — Las guerras de pólvora se han convertido en el mundo en guerras comerciales

Con el licenciado don Andrés Venegas, el periodista pasa muy buenos ratos. Don Andrés es una de las pocas personas que conocen el secreto de mantener la atención de quienes lo escuchan. Nada menos que esta mañana, lo encontramos en la Avenida Central. Era natural que lo detuviéramos para interrogarlo acerca de uno de los más importantes asuntos que en la actualidad tiene en expectativa, tanto a los agricultores como a los comerciantes en general. Nuestros lectores fueron enterados, desde hace muchos días,

porque LA PRENSA LIBRE, modestamente aparte, fue el primer diario q' dió la noticia de que Alemania cerraría las puertas de sus mercados al café costarricense. Pues bien, siendo el licenciado Venegas García uno de los exportadores más fuertes de café a los mercados europeos, y además miembro importante del Instituto Nacional de “Defensa del Café”, nada menos que del principal artículo de exportación costarricense, lógicamente necesitábamos conocer su valiosa opinión con respecto a este mismo asunto, ya que como antes dejamos dicho ha despertado la atención y el interés de todos. Con esa franqueza muy propia del señor Venegas, pudimos escuchar de sus labios las siguientes apreciaciones que muy gustosos ofrecemos a los lectores. A las preguntas que le hicieramos, relacionadas con las medidas restrictivas acordadas por el Gobierno Nacional alemán, don Andrés nos dijo: —“Su pregunta es muy fácil de contestar. Los alemanes en estos momentos se están acordando de una frase muy popular que dice: “Te doy para que me des”. Frase que también estarán repitiendo los países más importantes de Europa y que en el fondo no entraña ningún peligro para nosotros. No veo el motivo de alarma en las medidas adoptadas por el Reich;

sencillamente estas medidas son precisamente las que todos los países del mundo están tomando en estos momentos. Además, la fórmula que según he leído propone Alemania a los países productores de café, tres por uno, es decir que, por cada marco que nosotros le compramos, ellos nos compran tres me parece sencillamente admirable. Pareciera con esto que ese país lo que pretende es cerrarle las puertas al comercio japonés en América, que según parece, debido al bajo precio de sus mercaderías y a las magníficas condiciones de venta, es motivo suficiente para que se vaya apoderando del mercado americano. Acordé-

monos de que las guerras de pólvora se han convertido en el mundo en guerras comerciales. Con las represalias de que se habla por ahí, no conseguiríamos nada bueno ni provechoso para el país. Lo que es preciso en estos momentos, es lograr un buen entendimiento con el Gobierno Nacional alemán a base de la fórmula tres por uno. Para esto habría necesidad de esperar la llegada del señor Ministro de Alemania en Centro América y tratar directamente con él”. Agradeciéndole muchísimo al licenciado Venegas García sus interesantes declaraciones nos despedimos de él, no sin antes manifestarle que procuráramos reproducir sus palabras lo más fielmente posible, ya que ellas encerraban una importancia para el público que espera ansioso el finiquito de este problema trascendental para la vida económica de la Nación.

SE INVITA

a los señores miembros del Colegio de Farmacéuticos y a las personas que tengan interés, a la Conferencia que acerca de:

Teorías Modernas sobre el Cáncer

dictará el Dr. don WERNER ROTTER, Patólogo del Hospital de San Juan de Dios, en el Salón de Actos de la Escuela de Farmacia, (Barrio González Lahmann), MAÑANA SABADO a las siete y media de la mañana.

El Director.

BAILE de Beneficencia Pro-Damnificados El Salvador y Honduras

El Comité Organizador se ha vislo precisado a transferir el baile para el sábado 7 de Julio próximo, debido a los innumerables preparativos que se están haciendo para esta fiesta.

Fue herido a bala, casualmente, un joven de San Ramón

Un suceso un tanto grave, tuvo lugar en San Ramón en las horas de la mañana de ayer, al recibir casualmente un tiro de revolver un joven vecino de San Rafael de aquel cantón.

Según los informes que al respecto se nos suministran, la víctima de tal suceso responde al nombre de Noé Picado Mora, de 22 años de edad, jornalero.

Se ocupaba este joven en su casa de habitación sita en San Rafael, entregado a quehaceres manuales, cuando llegó a llevarse un revolver a la casa de Noé, el señor Pedro Ramírez. Tomó Ramírez el revolver y trataba de sacar los proyectiles al arma — un 38 corto, — cuando al rozar el gatillo del mismo, se escapó un tiro que fue a herir en el pecho a Noé. Este cayó bañado en sangre y de allí fue llevado al hospital de San Ramón de donde ha sido enviado a esta capital al Hospital de San Juan de Dios, a fin de practicarle la extracción de la bala. El accidente fue meramente casual y por ello no se ordenó la detención de Pedro, sino que se instruye en la Alcaldía de aquel cantón sumario para dejar debidamente esclarecida esta desgracia.

El estado del herido en la mañana de hoy era un tanto satisfactorio, gracias a los cuidados médicos que se le han prodigado.

CONVERSAN CON EL ESTADO MAYOR

Habana 29. — Esta mañana, en el Ministerio de guerra, se reunió el estado mayor del Ejército y Marina, prolongándose la reunión hasta las nueve y cincuenta minutos. Se cree que durante la asamblea se haya tomado acuerdos especiales para garantizar la tranquilidad y el orden después de la crisis ministerial que ha provado divisiones en los grupos políticos de la Habana.

Otro punto subió hoy la libra esterlina

Se cotizó al 5.06 o sean \$21.50

Según los informes cablegráficos recibidos por los Bancos, la libra esterlina tuvo hoy en la Bolsa de Nueva York una nueva alza de un punto.

Ayer se cotizó al 5.05 y al abrir hoy la Bolsa la cotización fue de 5.06, o sean \$ 21.50, que ha sido el tipo oficial señalado por la Junta de Control de Cambios para las operaciones del día.

DETENIDOS LOS AUTORES DE UN ATRACO

Dimos cuenta en días pasados de un atraco cometido en daño de un agricultor vecino de San Marcos, a quien dos listos le habían sacado la suma de \$ 340.00 que dicho agricultor, José Jiménez Ch, guardaba en una alforja de cuero. Se había dictado orden de captura contra esos “listos” pero no había sido posible localizarlos. Esta mañana, esos dos sujetos de apellidos Alvarez uno y Herrera el otro, fueron pasados a la orden del Juez del Crimen que instruye sumario por este hecho, quien ordenó reclusión en la Penitenciaría mientras se dicta la correspondiente sentencia. Los dos detenidos niegan ser los autores de este robo, pero el perjudicado ha sido llamado a declarar a fin de q' los reconozca, ya q' él después de q' le robaron los siguió como 300 varas sin poderles alcanzar, pero él asegura poder identificarlos. Informaremos del resultado de esas averiguaciones.

EL EMBROLLO CUBANO La Habana, 29. — El Consejo Supremo del ABC desaprobó la adquisición de armas para sus miembros y finalmente decidió la disolución de las tropas de la

milicia abecedaria. Una de las razones que se ofrecen por haber adoptado esta decisión es la de que puede continuar sosteniendo el Gobierno. Una sección de la tropa se opone a su disolución.



Piojos Liendres Ladillas? Aplíquese inmediatamente

PIOJICIDA

Lo infalible para tan molestos animalitos. Es un producto de la Farmacia España

CARTAGO — Teléfono 77



Dos minutos de silencio durante el juego Libertad-Gimnástica en homenaje a Humberto Lizano, el deportista

EL DUELO DE LA GIMNASTICA
La Gimnástica está de duelo. El negro ciñe su estandarte glorioso que flamea siempre en los campos del deporte. Humberto Lizano, traidoramente por el vandalo, cuando en cumplimiento de su deber iba por los campos de Turrialba, deja un vacío en la camaradería del Club gimnástico donde ocupó los cálidos afectos.

Lo conocimos hace mucho tiempo; genuino, y murió siendo gimnástico. A principios de esta semana lo oímos, entusiasta y encendido el espíritu, con la ansiedad que despertaban en él las más duras luchas que iba a cumplir su club, comentar el próximo partido Gimnástica-Libertad, el cual "él no perdería".

Extraño destino éste que nos arrebató la vida cuando ella late en el corazón con más fuerza y calor! Su patriotismo deportivo fué siempre recto y sano. Nunca se le vio torcer. Deportista consciente, imaculado. Quien tanto a la Gimnástica, quizás como a su madre, y como a sus hijos. Fué un cariño de hondas raíces, de sabia fecunda que floreció siempre, con la fuerza de las cosas grandes.

El corazón gimnástico debe sentirse hoy hondamente estrujado, sufrido, casi desesperante. La forma cómo cayó el camarada arrebatará, no hay duda, de ira santa a los corazones deportistas que son, por siempre, bravos e iracundos. Su espíritu deportivo fué sincero, abierto a toda corriente. No se le vio ambular de club en club; ni levantó otra bandera que la roja y blanca; ni latió su corazón más fuerte que cuando "su muchachada", como él la llamaba, se batía en el césped. Pero también fué deportista en el sentido estricto de la palabra porque dió la razón a quien la tenía, aunque tuviese que estrujar sus sentimientos cuando la razón no estuvo de parte de su Gimnástica.

Por eso, en estos instantes en que escribimos estas líneas, dolido nuestro corazón por la tragedia que nos separó para siempre de él, pensamos que el duelo de la Gimnástica es duelo del deporte nacional.

PLAYER

DEL EXTERIOR

Carpentier ha resuelto volver al ring
PARIS. — Georges Carpentier cineasta después de púgil y luego de cineasta viajante o, para mejor hablar, representante de comercio, en calidad de tal, ha regresado de Nueva York a París: se le llama "embaajador de los vinos franceses".

Para intensificar el intercambio comercial entre dos países —tan difícil hoy, con la guerra de tarifas aduaneras— acúdesse ahora a la popularidad, en última instancia. Inglaterra envió a su príncipe heredero a la Argentina y allí alternó las partidas de golf con las visitas a frigoríficos, silos y ranchos. Carpentier ha sido facturado por Francia a los Estados Unidos; explotando la popularidad de su campeón, príncipe del tronco deportivo.

—Creo haber realizado —ha declarado— el máximo de provecho con un mínimo de tiempo; durante un mes escaso me he entrevistado con las personalidades más competentes así como con los primates más interesantes para nuestra posible clientela.

Nuestros vinos (habla el viajante patriota) son muy apreciados en América del Norte. Los norteamericanos no son grandes técnicos, pero son buenos conocedores, y nunca confunden los caldos de Borgoña o de Burdeos con sus mostos de California. Será muy curioso —en aquel país todos los imposibles... son posibles— que el comercio vinícola que está a punto de renacer con la abolición de la ley seca, caiga en manos de los "gangsters".

Organizados, como estaban, para actuar al margen de la legalidad, parece que en adelante comerciarán con todas las de la ley... —Menos mal, —añade irónico Carpentier, —que ellos y yo somos amigos. (Como se recordará, hace un año se olvidó que Georges Carpentier abandonó el ring.

El duelo de la Gimnástica — El domingo se efectuará el Campeonato de Tiro con rifle. — Fútbol de menor fuerza. — Los peligros morales del deporte. — Carpentier volverá al ring

DE FUTBOL

El domingo será el gran encuentro por la Copa Olímpica entre los equipos Libertad y Gimnástica. El cuadro rojo llevará un crespon negro en significación de su pena por la desaparición de su inolvidable miembro, de todos querido, Humberto Lizano. A la hora del partido, ambos equipos rendirán homenaje al deportista desaparecido, expresando el duelo del deporte. La Libertad, en un acto elogioso y de solidaridad deportiva, acompañará a la Gimnástica en su pena.

El encuentro será suspendido por dos minutos. El árbitro lo hará así saber al público con dos silbos prolongados. La concurrencia se pondrá de pie y guardará silencio.

Es el homenaje póstumo del deporte costarricense a una de sus más sanas figuras.

En segundas fuerzas:

Buenos Aires vs. Alajuelense, en campo del primero a las diez horas. Gimnástica vs. Fortuna, en campo de la Gimnástica, a las nueve horas.

En terceras divisiones:

Rotary vs. Cuatro Vientos, en campo del Rotary, a las diez horas. Nerja vs. Gimnástica, en campo de los "capuchinos", a las nueve horas.

Fuera de Liga:

México Junior vs. Juventud de Mata Redonda, en cancha del segundo, a las nueve horas.

El Domingo se efectuará el Campeonato de Tiro con rifle

Como lo habíamos informado en ediciones anteriores; el domingo pasado obtuvo el campeonato de tiro con revólver, el estimable doctor don Jaime Tellini, quien obtuvo 923 puntos. El segundo lugar correspondió a don José María Arce con 900 puntos, y el tercer lugar a don Gastón Peralta con 860. El próximo domingo a las nueve horas, se efectuará el campeonato de tiro con rifle, en el cual participarán los siguientes socios del Instituto: doctor Tellini, doctor Grillo, Mr. Saumell, don Rogelio Saprissa, don Gonzalo Polini y otros, marchando a la cabeza de las eliminatorias efectuadas el doctor Tellini.

Se disputarán tres valiosas medallas de plata que han sido obsequiadas por el Almacén Robert. Informaremos oportunamente sobre estas actividades.

gico secuestro).

Pero he aquí que Georges Carpentier muéstrase propicio a boxear... de verdad.

—En efecto, estoy decidido a reaparecer en el ring, ha declarado. Después de haber vacilado largo tiempo, intentaré la experiencia. En La Guerche, a las órdenes de Francois Des-camps, continuaré mi entrenamiento. Digo continuaré, porque jamás he cesado de entrenarme para mi satisfacción, por mi gusto. La preparación para un combate es, desde luego, muy diferente, pero en seis semanas de buen trabajo, me pondré a punto. Confío en obtener algunos éxitos, más si mis posibilidades fallan, sabré no insistir. No quiero decepcionar al público.

Mi pensamiento es, ante todo, reconquistar el título de campeón de Francia.

—Reaparecerá, pues, Georges Carpentier? Testigo presencial del último encuentro entre Griselle y Lenglet, mostróse desilusionado por la manera de boxear de ambos púgiles. Del nuevo campeón pesado, francés Lenglet, que es un novicio en este arte, dijo que lo batiría en tres rounds.

No se olvide, sin embargo, que hace siete años que Georges Carpentier abandonó el ring.

HEMOS PERDIDO UN DEPORTISTA

Con todo respeto, a la memoria de mi recordado amigo Humberto Lizano. Fallecido trágicamente, en el cumplimiento de su deber.

No hay elemento alguno que haya traginado por nuestros campos deportivos, que ignore acaso quién fué Humberto Lizano. El cumplido caballero que desinteresadamente siempre estuvo a la vanguardia, en todas las luchas que la Sociedad Gimnástica Española, sostuvo en nuestro ambiente del deporte.

El jamás miró el puesto de directiva que le marcaran sus compañeros, ni valoró nunca la división de football, en que debía participar. Solo tenía un ideal dentro de su mente sana y su gran corazón: mi club debe triunfar, —decía él siempre— nosotros no debemos hacer un mal papel, esa era su expresión levantada y fuerte, cuando de temporadas internacionales se trataba.

Embargados por la más dura pena y sincerados en el mayor afecto, podemos decir cuantos le conocimos, que con la muerte de nuestro querido amigo Humberto, el deporte ha sufrido una caída, mejor dicho: "LA GLORIOSA MAZORCA DEPORTIVA SE HA DESGRANADO...!"

Que Dios lo coja en su santa gracia, y q' sean sus preciosos hijitos los q' gocen el fruto de su vida ejemplar y hombría de bien, que siempre puso a prueba y que tanto recordamos los que tuvimos la dicha de convivir a su lado, en ratos de ocio o deportivos...

JUSTUS
Junio 29 de 1934

CENTRO COMERCIAL

Ofrece:

AZUCAR

de primera

Precios Especiales en Partidas

Tomás Fernández F.

UN DIA DEPORTIVO PARA RECAUDAR FONDOS PRO-DAMNIFICADOS DE LAS REPUBLICAS DE HONDURAS Y EL SALVADOR

El señor don J. B. Bonilla, Secretario de la Sociedad Gimnástica Española, con autorización de su Directiva otorgada en sesión del 18 de los corrientes, se dirigió a los Clubs La Libertad, México y Alajuela Jr. pidiéndoles que en beneficio de los damnificados de las hermanas Repúblicas de Honduras y El Salvador, se renunciara al porcentaje correspondiente al match que se efectuará en el Estadio Nacional el 8 de julio próximo.

Conocida esta instancia en la reunión última del Club Sport La Libertad, se consideró que podría rematarse con mayor éxito monetario en beneficio de los pobres hermanos que sufren tan tremenda calamidad pública, una acción conjunta de todos los clubs federados de la República, para que en día determinado se efectúen torneos destinados únicamente a la recaudación de fondos para tan noble propósito. La Secretaría de La Libertad constestó la instancia de la Sociedad Gimnástica Española en los siguientes términos:
San José, 26 de junio de 1934.

"No tema las recaídas en el Paludismo"

al tratarse con

QUINOPLASMINA

!Acaba con el paludismo radicalmente!

ROBO DE DOS NOVILLOS

En la última feria de ganado que tuvo lugar en Alajuela se descubrió en forma casual un robo que en días pasados se comió en Naranjo y que consistió en dos novillos valorados en 350 colones.

Se comisionó en dicha feria a un hombre para que vendiese los animales dándosele las señas del lugar donde estaban. El hombre buscó comprador y cuando lo tuvo se dirigió a ver los animales resultando ser los dos novillos que habían robado nada menos que a un hermano suyo de Naranjo.

Desde luego la venta no se hizo sino que los semovientes fueron dejados a la orden del Alcalde Penal de aquella ciudad para el esclarecimiento del hecho.

Traslado de trabajadores de Obras Públicas

En los trabajos que se están ejecutando en el Muelle de Puntarenas, se hizo un recorte de varios trabajadores que fueron trasladados a otros trabajos de obras públicas que por orden de Fomento se ejecutan en diversos lugares del país.

En esta forma los trabajadores que se ocupan en obras públicas ordenadas por Fomento no quedan cesantes, sino que, terminado un trabajo son trasladados a otro en iniciación y así no hay cesantía.

Ese trabajo del Muelle consistía en la pirlada de la parte superior de esa construcción, en su totalidad.

LOS PELIGROS MORALES DEL DEPORTE

Cuando el espíritu de lucha y el sentimiento de la medida han hecho perder en el deportista el dominio de sí mismo, aparece el carácter agresivo, la irritación y la bajeza. Estas cualidades negativas son tanto más intensas cuanto mayor es la fatiga física del sujeto. Los lectores habrán visto en nuestras canchas, más de un caso, en que el deportista, olvidando toda clase de consideraciones, fustiga a su adversario o subrepticamente le hace daño para vencer a todo trance.

Después del campeonato de football nos queda un saldo vergonzoso de hombres fracturados o golpeados que ya no podrán dar el rendimiento que antes.



Pastillas Orientales

Alivian como con la mano

Enfermo uno de los miembros de la familia que habita en una covacha

Dimos cuenta en días pasados del triste y lamentable aspecto que se ofrece al público al habitar en una covacha situada por las inmediaciones del aserradero de Mr Wolf una familia que por falta de abrigo más seguro, viven así dentro de un zanjón cubierto por una lata de zinc bastante agujereada.

Personas que estén al tanto de la vida que lleva esta familia, nos dice que uno de sus miembros está enfermo debido a que el agua se mete en esa covacha en gran cantidad, y no es raro, nos dice nuestro informante, que toda esta familia compuesta por un hombre entrado en años, una mujer y dos muchachos, perezcen allí y tengan esa covacha por sepultura.

Es de esperarse que alguien pudiente se preocupe por esta gente y se haga lo preciso por sacarles de tal vivienda inmunda.

¿Tiene usted necesidad de periódicos, revistas, programas, carteles, facturas, etiquetas, tarjetas, esquelas, talonarios, acciones, etc.?

IMPRENTA BORRASE HNOS

dos destinados a tan noble objeto como es el de acudir a aliviar las penas de nuestros hermanos en desgracia. Este día deportivo, podría organizarse entre todos los Clubs Federados, con diferentes eventos, solicitando la colaboración de todas las personas de buena voluntad que quieran colaborar a nuestro lado.

Sin otro particular y esperando que nuestra idea tenga eco en ustedes, quedo de Usted atento y S. S.,
Guillermo TRISTAN F.
Secretario

de antes. Individuos que fueron víctimas de la furia de sus adversarios quienes se olvidaron por completo de que eran deportistas.

En las competencias deportivas la emulación es uno de los estímulos que cuentan los jugadores.

Cuando esta emulación se maneja sin medida y es ejercitada por individuos sin educación y cultura, degenera en grosería. Es muy corriente presenciar espectáculos desagradables en nuestras canchas y oír un vocabulario que se acerca mucho a la obsenidad de parte del público para con los jugadores y a menudo entre los mismos contendientes.

La emulación es un procedimiento pedagógico delicado y debe emplearse con mucha prudencia.

Hagamos un poco de historia.

Estamos en pleno siglo XX y sin embargo jugamos el foot-ball como en el siglo XVI, según dice Múlcaster, director de la primera escuela inglesa fundada en el año 1561, refiriéndose a este deporte se lee: "era muy popular, pero se jugaba de una manera tan dura, que Eloyt, sabio escritor inglés, lo condena como juego; que no es otra cosa que furia bestial y extrema violencia de la cual procede daño y por consecuencia quedan rencor y malicia entre los que se hieren, por lo que se relega a suspensión perpetua."

En aquella época como ahora, todo tiene solución.

Múlcaster, ante la amenaza de la suspensión de tal juego, toma su usual actitud sana y juiciosa, dándose prisa en reformarlo y no abolirlo. El (foot-ball), dice, es imposible que haya alcanzado la boga en que está ahora, ni haber sido usado tanto en todos los sitios, como está ahora, si no hubiera tenido grandes ventajas, tanto para la salud como para la fuerza, y para mi su abuso es argumento suficiente de que es susceptible de un buen uso y que se restablece en su primitiva intención ayudará a la fuerza y bienes natural es, aunque como se usa ahora, con estrujamiento de una multitud ruda, con rotura de espaldas y quebradura de piernas, no es ni civil ni digno del nombre de ninguna enseñanza saludable.

Como pueden darse cuenta, quienes hayan practicado cualquier deporte o figurado en clubs deportivos, se solidarizarán conmigo en mi crítica y atestiguarán que el foot-ball ha sido siempre un juego brusco, aunque los fanáticos digan que no es un juego apropiado para niños, yo también lo digo, pero sí es sancionable que el deportista se valga de la brusquedad del juego para eliminar a los elementos más destacados por su coraje y agilidad en un match, que aproveche el encuentro para vengar alguna injuria anterior o para satisfacer el capricho del público y aun su misma vanidad, juegue sin cuidarse de sus contrarios, que también son sus compañeros.

Desde luego, el foot-ball necesita hoy día que se le restablezca en su primitiva intención, que se note en el onceno la solidaridad, altruismo y cohesión del conjunto que no se hiere sino que se luce.

Talvez debdo a mi pesimismo creo que ya sería tarde para reformar el deporte que como antes he dicho, ha sido desviado de sus fines; no nos queda más remedio que volver los ojos a la escuela y que los maestros se encarguen de formar a los futuros deportistas.

Como en la misma escuela hay bastantes enemigos del deporte en general, por este medio les recuerdo que no es un cuerpo ni una alma lo que ellos están educando, es un hombre y no deben dividirlo en dos partes. La educación del cuerpo está íntimamente ligada a la educación del alma.

El Maestro.

Francia Mediará en Las Dificultades Entre Austria y Alemania

FRANCIA TAMBIEN

PARIS, 29. — En el Ministerio de Relaciones Exteriores, se ha declarado que Francia está interesada en ofrecer sus oficinas en la cooperación para evitar que la tirantez entre Austria y Alemania llegue a tener un desenlace peligroso y al respecto, después de las conversa-

ciones de Barthou con los estadistas de la Pequeña Entente, se asegura que Barthou mencionó esta idea a través de ellas. En el mencionado ministerio, sin embargo, se negaron a hacer declaraciones sobre la reciente entrevista de Hitler y Mussolini, así como también a referirse a la próxima visita de Dollfus a Roma.

La versión de que fue matonea...

Viene de la pág. PRIMERA

Para los jefes y subalternos del Crédito Hipotecario, en cuya institución trabajaba el señor Lizano, fue también motivo de honda pena la noticia de este crimen alevoso, ya que don Humberto disfrutaba de la más absoluta confianza de sus jefes, así como de la estimación y aprecio ilimitados de sus compañeros de oficina. Desde hacía varios meses, el señor Lizano venía desempeñando en el Crédito el puesto de pagador de las fincas propiedad de aquella institución en jurisdicción de Turrialba, cargo de mucha responsabilidad que el señor Lizano supo ejecutar con admirable acierto. Cada quince días tocaba al señor Lizano ir a recorrer aquellas fincas haciendo los pagos de planillas, hasta que ayer la muerte le atajó, vestida con los sucios ropajes del bandolerismo.

una distancia de veinte o veinticinco metros, con certera puntería, y a juzgar porque uno de los balines llegó e interesó el cuerpo con escasisima fuerza. Juzgo, como muchas otras personas, que los asesinos hicieron los disparos desde lo alto de un tablazo o montículo, ya que la bala principal entró por el pecho y salió por la espalda en dirección hacia abajo, por lo cual no es lógico admitir que tales disparos fuesen hechos de abajo hacia arriba o a igual altura que la que llevaba el jinete".

Continuamos haciendo preguntas a don Halley, todas las cuales muy amablemente nos contestó y cuyo resumen pasamos a exponer a los lectores:

Desde muy temprana hora de ayer, don Halley había salido con su señor padre a recorrer su extensa finca de "Pavas", para dirigir personalmente trabajos en ella. Regresaban a almorzar a eso de las once de la mañana, cuando un peón de la finca les salió al encuentro, diciéndoles que la señora esposa de don Tomás, la muy distinguida dama doña Inés Herrero de Guardia, había visto, desde el alto de la casa, caer a un hombre de a caballo, en un claro del camino, sito como a ochocientos metros de la casa de los señores Guardia. Efectivamente, del alto de los señores Guardia se domina perfectamente el sitio en donde cayó el joven Lizano. De dicha casa a este sitio se tarda cerca de una hora a caballo. En línea recta, la distancia aproximada, sería de unos ochocientos metros, como decimos. En vista de ello, fue que la señora de Guardia estimó prudente avisar de lo ocurrido a su esposo e hijo, como en efecto lo hizo.

La consternación que este hecho produjo en nuestra sociedad fue tanta, que, a pesar de la premura del tiempo con que se invitó para los funerales del joven Lizano en la tarde de ayer, éstos constituyeron un acontecimiento social de enlutada trascendencia. El tren de pasajeros de Limón en el cual venía el cadáver del joven Lizano fue esperado en la estación por una compacta multitud que acompañó al coche fúnebre al Templo del Carmen en donde tuvieron lugar los funerales, saliendo luego el cortejo hacia el Cementerio General para dar cristiana sepultura a los restos de un esforzado luchador que murió en el fiel cumplimiento de su deber.

Dicho lo anterior a manera de preámbulo, pasamos a informar a nuestros apreciables lectores sobre las actividades que de ayer a hoy han venido realizándose tendientes al esclarecimiento del crimen.

La autopsia del cadáver la realizó el Médico del Pueblo de esta capital, doctor don José Joaquín Zeledón, por encargo del Alcalde de Turrialba, encargado de tramitar la sumaria respectiva. De esa autopsia se desprende que la muerte del joven Lizano fue producida por un balín de escopeta, calibre 16, que penetró por el pecho y salió por la espalda. Otro balín, de menor dimensión, le interesó la región abdominal, pero sin penetrar, y apenas quemando la piel. A este respecto, nos vemos en la necesidad de manifestar que está equivocada la información suministrada por uno de los diarios de la mañana en que se consignó que el cadáver del joven Lizano presentaba heridas de puñal, pues sólo las heridas de bala a que nos referimos presentaba. Además, algunas contusiones en el cuerpo producidas por la caída de a caballo.

Con el objeto de recoger una versión bien autorizada acerca de las circunstancias que rodearon este crimen, decidimos entrevistarnos en la mañana de hoy con el caballero don Halley Guardia Herrero, hijo de don Tomás Guardia, propietario de la finca Las Pavas, en cuyas inmediaciones ocurrió el crimen. Ambos caballeros fueron las primeras personas que vieron tendido el cuerpo del señor Lizano, poco tiempo después de perpetrado el delito.

Casualmente nos encontramos con el señor Guardia Herrero en los momentos en que hablaba, en la Secretaría del Congreso, con el diputado don José Monge Dumani, quien nos proporcionó ayer la primera noticia del crimen. Abordamos a don Halley, con quien desde hace mucho tiempo nos liga buena amistad, formulándole preguntas relacionadas con el asesinato del señor Lizano. Las impresiones que el señor Guardia Herrero nos dió al respecto, son las siguientes:

— "Por las circunstancias especiales que rodean el crimen, yo estimo que el señor Lizano fue matoneado. Creo que los disparos se los hicieron desde

Un experto cazador que tuvo ocasión de observar las perforaciones de bala en el cuerpo del joven Lizano, nos decía esta mañana que abunda en la misma hipótesis del señor Guardia Herrero en cuanto a que el joven Lizano fue matoneado desde larga distancia y colocados los asesinos en paraje alto; agregándonos que estima que el proyectil principal que causó la muerte es de los llamados 4-4 en esco-

TEATROS
EMPRESA MARIO URBINI

VARIEDADES

VIERNES 29 DE JUNIO DE 1934 — (Aprobado por la Censura)
A las 7 — Siguen los llenos e reventar!
VOLANDO HACIA RIO JANEIRO
ENTRADA CINCUENTA CENTIMOS

A las 8.30 **El Misterioso Mr. X** ENTRADA 1.00
ROBERT MONTGOMERY es el misterioso Mr. X

Mañana: A las 3, a las 7 y a las 8.30: EL CICLON DEL OESTE — Domingo: 3 estrellas en una película suprema: Clark Gable, Elizabeth Allan, Myrna Loy, Jean Harsholt y Otto Kruger en ALMA DE MEDICO

AMERICA
A las 7 — William Gargen y Marion Nixon en **DESHONOR** Reina CRISTINA
ENTRADA 25 CENTIMOS

Mañana a las 7: DESPUES DE ESTA NOCHE - A las 8.30: EL MISTERIOSO Mr. X

MODERNO
A las 7 y a las 8.30—Tim Mc Coy, el rey del valor, en **PAREN LA PRENSA**
Entrada 25 cts. — Mañana: A las 3 y a las 6.45: OLIMPIA - A las 8.30: VELADA

ADELA
A las 7 — A REIR TODO EL MUNDO! A MORIRSE DE RISAS!
Grandioso Programa Cómico Metro
Entrada 25 céntimos — Mañana: A las 7: VOLANDO HACIA RIO JANEIRO

"Ningún Diputado podrá pres..."

(Viene de la primera página)

Ulate y Ovaros presentarán dicho proyecto, el cual se refiere a la prohibición absoluta, bajo pena de suspensión del cargo, que los señores Diputados puedan ser abogados, asesores legales o prestar cualesquiera otros servicios profesionales a las personas o compañías extranjeras. Prohibe asimismo, dicho proyecto de ley, q' los señores diputados puedan ser abogados o prestar servicios a los bancos del Estado o a las otras corporaciones de creación oficial o bien a los bancos particulares que tengan contratos celebrados con el Estado.

Comprende también un artículo tercero que tiende a impedir el nepotismo en la Administración Pública, prohibiendo que los puestos puedan ser distribuidos entre individuos de una misma familia. De este modo, el jefe de una dependencia oficial no podrá tener lazos de parentesco con ninguno de sus subalternos. Se establece la misma prohibición respecto de los bancos del Estado, en los cuales, los empleados no podrán tener parentesco alguno con los miembros de la Directiva.

Manifiestan los señores diputados Ulate y Ovaros, en la parte expositiva de dicho proyecto, que es un viejo anhelo del país, nunca satisfecho, y que armoniza con el texto constitucional y con las leyes que lo complementan, el de que los individuos que sean miembros del Poder Legislativo tengan inhabilitación legal para prestar, como antes dejamos dicho, servicios profesionales a las personas o corporaciones extranjeras, cuyas ac-

tividades deriven, en todo o en parte, de concesiones otorgadas por el poder público. Si la Carta Fundamental ha querido asegurar la independencia del criterio del Diputado negándole el derecho de admitir empleo del Poder Ejecutivo, hay razones aun más fundamentales para que la prohibición se extienda a los casos a que, en primer término, se refiere el presente proyecto.

Ampliando y completando el concepto, pensamos que, tampoco deben los Diputados percibir paga alguna de las instituciones bancarias llamadas del Estado o que tengan, en virtud de contratos o concesiones especiales, nexos con éste.

Finalmente, los señores Diputados Ulate y Ovaros, desean que su proyecto abarque también una forma de solución del problema del nepotismo administrativo, cada vez más acentuado y que, según todos los señores diputados han podido comprobarlo, constituye un grave mal para la República. Manifiestan también los proponentes que si somos pocos los costarricenses y escasos los recursos fiscales o económicos, y si, dentro de esa condición el Estado hace todo esfuerzo por llevar su ayuda al mayor número, lo justo, lo lógico, lo humano, es que las sumas que se aplican al presupuesto General de Gastos de la Administración Pública y las que las instituciones del Estado aplican a los servicios de su propia Administración, se distribuyan entre el mayor número y no queden circunscritas al estrecho radio en que se mueve una escasa cifra de familias providencialmente privilegiadas.

que antes apuntamos; y en virtud también de que el joven Lizano no tenía antecedentes que pudieran dar lugar a creer que se tratara de una venganza.

A las cuatro de la tarde de ayer, en un moto-car, salieron de esta capital el Director General de Detectives coronel Rodríguez y dos de sus expertos subalternos, con el fin de inspeccionar detenidamente el sitio y alrededores de donde ocurrió el crimen. En esta tarea, colaborarán con el coronel Rodríguez algunas autoridades de Turrialba y distrito de Las Pavas. Así, pues, estamos en espera de los resultados de esas averiguaciones, de todo lo cual habremos de dar cuenta a nuestros lectores en cuanto tengamos conocimiento de los respectivos detalles. Vivamente, confiamos en que las autoridades de investigación habrán de hacer luz en este bárbaro delito que ha conmovido a todas las regiones de la República por la forma misteriosa y vandálica en que se llevó a cabo.

Mañana, en las tres funciones del Variedades, a 50 céntimos, arrollador estrenazo de vaqueros
Para el domingo: Clark Gable en ALMA DE MEDICO, portentoso estrenazo de la "METRO" 1934

Los sábados son los días de la semana en los que el Variedades tiene su público especial de aventuras. Y para este sábado o sea para mañana. La Empresa ha escogido una verdadera novedad que hará que las tres tandas estén abarrotadas completamente. Se trata nada menos que de un estrenazo de aventuras: Lane Chandler, el ray del lazo, el vaquero inlombable, el jinete terrible, q' lo mismo empuña la pistola que enamora a las muchachas de las haciendas, ofrece al público de Costa Rica su arrolladora y formidable joya: "EL CICLON DEL OESTE", trepidante obra de aventuras, en la cual el interés es la base del espectáculo. La Empresa, estrenará mañana, en el VARIEDADES, la gran película EL CICLON DEL

OESTE", a cincuenta céntimos y en las tres tandas de las 3, 7, y 8.30.

Para el domingo, super éxito de éxitos CLARK GABLE, el impecable astro ídolo, el manífico y estupendo actor de la METRO, que acaba de conseguir un triunfo sin precedentes con el estrenazo de SUCEDIO UNA NOCHE, vuelve otra vez a la pantalla del Variedades con su joya admirabile y yigiantesca: "Alma de médico", en la que actúa con MYRNA LOY, Otto Kruger, Jean Harsholt y la delicadísima, rubia y bella Elizabeth Allan.

De lo. al 8 de Junio: "SEMANA GLORIOSA RADIO—U F A—COLUMBIA, con tres colosos en los días Jueves, sábado y domingo.

"Pienso que la ley debe favo..."

Viene de la Primera Página

está muy bien. Solamente falta que sea tomada en cuenta la moción del Diputado comunista que considero de mucha justicia. Pienso, como el Lic. Fernández Rodríguez, que la ley debe favorecer a quienes han tomado el dinero prestado del Banco para incrementar la agricultura y no ha aquellos que han especulado con ese dinero y que resultarán injustamente perjudicados. Por tal motivo mi parecer es terminante, y no es otro sino el de que fijando el máximo de cincuenta mil colones, se habrán armonizado todos los puntos de vista estrictamente justos. Habrá algunos que deben mayor suma de dinero al Banco y que tal vez merezcan el apoyo de los otros, pero ellos son los menos y posiblemente tengan otros medios de seguir adelante. De todos modos ya se les hace una regular rebaja reduciendo los intereses al seis por ciento anual. Tal es mi parecer en la materia. Con todo, se podría crear una

excepción de gracia, como si dijéramos, en favor de los deudores de mayor suma que cincuenta mil colones siempre que estos demostraran que el préstamo del Banco fue íntegramente invertido por ellos en fomento agrícola de las fincas gravadas.

Celebro una vez más el que tanto el Poder Ejecutivo como la Cámara hayan estado de acuerdo en realizar obras de tanto vuelo como esta. No debe ni siquiera discutirse mucho sobre el asunto, porque se corre el riesgo de descomponer las cosas. Me parece que esta ley será el comienzo de una nueva era para el país. Mientras la agricultura prospere habrán de prosperar todos los demás ramos de la actividad nacional. No otra cosa es la que anhelamos para que no haya gente sin trabajo y para que vayamos siempre hacia adelante. Nada más cabe decir en este asunto. Agradecemos a don Victor sus terminantes declaraciones.

Con la aprobación del contra...

Viene de la pág. PRIMERA

cho animaba con su palabra y logramos averiguar que esa alegría emanaba del hecho de que el Congreso de la República había aprobado, con una lujosa mayoría de votos, el contrato del aviador nacional Román Macaya Lahmann, el cual desde hoy es Ley de la República.

Interrumpimos la tertulia formada en la antecala de la Secretaría del Congreso para rogarle al diputado señor Jiménez Sancho nos permitiera cinco minutos para conversar acerca de este mismo asunto.

El doctor Jiménez Sancho no se hizo esperar, y con esa amabilidad que lo distingue nos brindó las siguientes declaraciones en las cuales hemos tratado de conservar, hasta donde nos ha sido posible, la fidelidad:

— "Esta tarde, — ayer, — el Congreso de la República, con haber aprobado por una mayoría lujosísima de votos el contrato del aviador nacional Román Macaya Lahmann por servicios aéreos en la República, ha dado un paso hacia la nacionalización de nuestras fuentes de riqueza. Si algo ha merecido el aplauso unánime de los costarricenses, ha sido el hecho de poner en manos de un compatriota que ha sabido distinguirse en su carrera,

los servicios aéreos de la República. Nada mejor hemos podido hacer hoy. Es preciso continuar la obra y como nacionalista me enostraré siempre al frente de los intereses del país, dispuesto a defenderlos de las manos del extranjero mala fe y sin conciencia. A propósito de esto, hace algunos días lei con cariño un reportaje de mi distinguido amigo el Ingeniero don Ricardo Fernández Peralta el cual, por cierto, mereció comentarios muy favorables. El Ingeniero Fernández Peralta se situó en el verdadero plano de la nacionalización y no está lejano el día en que veamos coronado el deseo de que todo lo costarricense esté en manos de costarricenses.

"Este es precisamente mi propósito como diputado y como profesional. Costa Rica para los costarricenses, bella frase ésta que llegará a cristalizarse muy pronto, si cada uno de mis compatriotas se empeña en trabajar seriamente hasta conseguirlo".

El Diputado Jiménez Sancho tenía obligadamente que distanciarse de nosotros, motivo por el cual nos vimos en la pena de ponerle punto final a tan interesante charla.

Al despedirnos de nuestro distinguido amigo y colaborador le agradecemos sus declaraciones.

Y, para terminar, LA PRENSA LIBRE renueva a todos y cada uno de los miembros de las familias dolientes, la expresión de nuestro sincero y honrado pesar por el duelo que les aflige.

DE ULTIMA HORA

Escrito lo anterior, y poco antes de entrar en prensa la presente edición, hemos recabado un informe, obtenido en fuentes de insospechable veracidad, por el cual se noticia que tres peones de la finca de los señores Guardia en "Las Pavas", fueron despedidos el lunes de esta semana, por motivos que no es del caso explicar. Dos de esos peones son casados. El otro, soltero. Uno de los casados, tiene dos niños hijos suyos de corta edad. Los tres peones despedidos gozaban de pequeñas casitas ubicadas dentro de la misma finca donde vivían en compañía de sus familiares. Luego de que fueron despachados, los dos casados trasladaron a sus esposas a otro lado, y ellos continuaron rondando la finca, según el dicho de algunos peones que los han estado viendo durante los últimos días. Lo grave del caso, es que tales trabajadores despedidos, han des-

LA HUELGA EN MILWAUKEE

MILWAUKEE, 29. — Seis golpeados y quince arrestados, ha sido el saldo de la intervención de la policía en un choque con los huelguistas que trataron de obligar a los conductores de servicio policiaco a abandonar sus labores.

Milwaukee, 29. — Han ocurrido muchos actos de violencia y hasta se han dinamitado enteros núcleos de grandes líneas de fuerza eléctrica habiéndose registrado un muerto y más de diez personas heridas.

IMPRENTA BORRA & HERMANOS